INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 7
CONTRATO 5081 – 2023

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.

CONTRATISTA:
CONVENIOS CON JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHINU Y PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:
SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

SUPERVISOR:
ING. ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

JULIO 2024

1. INTRODUCCIÓN..... 8

2. CONVENIO SOLIDARIO N°3521 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO SANTA FE 9

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 9

2.1.1 Localización 9

2.1.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 10

2.1.3 Inventario y Estado Inicial de la vía..... 10

2.1.4 Características técnicas del convenio. 11

2.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 14

2.2.1 Información General del Convenio..... 14

2.2.2 Descripción de actividades. 14

2.2.3 Seguimiento Items No Previstos. 15

2.2.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 15

2.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS..... 15

2.3.1 Informes Semanales. 15

2.3.2 Maquinaria y Equipo. 16

2.3.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 16

2.3.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra 16

2.3.5 Estado general del tiempo. 17

2.3.6 Resumen ensayos de laboratorios..... 17

2.3.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 17

2.3.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra. 18

2.3.9 Otros documentos seguimiento mensual. 18

3. CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023 JAC LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA. .. 20

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 20

3.1.1. Localización 20

3.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 21

3.1.3. Inventario y estado inicial de la vía. 21

3.1.4. Características técnicas del proyecto. 22

3.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 25
3.2.1. Información General de Convenio 25
3.2.2. Descripción de actividades. 25
3.2.3. Seguimiento Items No Previstos. 26
3.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 26
3.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 27
3.3.1. Informes Semanales. 27
3.3.2. Maquinaria y Equipo. 27
3.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 27
3.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 27
3.3.5. Estado general del tiempo. 28
3.3.6. Resumen ensayos de laboratorios 28
3.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 28
3.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra. 29
3.3.9. Otros documentos seguimiento mensual. 30
4. CONVENIO SOLIDARIO N°3756 DE 2023 JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA 31
4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 31
4.1.1. Localización. 31
4.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 32
4.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 32
4.1.4. Características técnicas del proyecto. 33
4.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 35
4.2.1. Información General de Convenio 35
4.2.2. Descripción de actividades. 36
4.2.3. Seguimiento Items No Previstos. 37
4.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 37
4.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 37
4.3.1. Informes Semanales. 37
4.3.2. Maquinaria y Equipo. 38

4.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 38
4.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 38
4.3.5. Estado general del tiempo 39
4.3.6. Resumen ensayos de laboratorios 39
4.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 39
4.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra 40
4.3.9. Otros documentos seguimiento mensual 40

5. CONVENIO SOLIDARIO N°3924 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES. 42

5.2. ESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 42
5.2.1. Localización 42
5.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 43
5.2.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 43
5.2.4. Inventario y Estado Inicial de la vía 44
5.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 47
5.3.1. Información General de Convenio 47
5.3.2. Descripción de actividades. 47
5.3.3. Seguimiento Items No Previstos. 48
5.3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 48
5.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 49
5.4.1. Informes Semanales. 49
5.4.2. Maquinaria y Equipo. 49
5.4.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 49
5.4.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 49
5.4.5. Estado general del tiempo 50
5.4.6. Resumen ensayos de laboratorios 50
5.4.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 50
5.4.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra. 51
5.4.9. Otros documentos seguimiento mensual. 51

6. CONVENIO SOLIDARIO N°3997 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO PALMIRA. 53

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 53

6.2.1. Localización 53

6.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 54

6.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 54

6.1.4. Características técnicas del proyecto. 55

6.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 58

6.1.1. Información General de Convenio 58

6.1.2. Descripción de actividades. 58

6.1.3. Seguimientos Items No previstos 59

6.1.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 59

6.2. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 60

6.2.1. Informes Semanales. 60

6.2.2. Maquinaria y Equipo. 60

6.2.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 60

6.2.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 60

6.2.5. Estado general del tiempo. 61

6.2.6. Resumen ensayos de laboratorios. 61

6.2.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 61

6.2.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra 62

6.2.9. Otros documentos seguimiento mensual 62

7. CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023 JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES. 64

7.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 64

7.1.1. Localización. 64

7.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 65

7.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 65

7.1.4. Inventario y Estado Inicial de la vía 66

7.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 68

7.2.1. Información General del Convenio..... 68
7.2.2. Descripción de actividades. 69
7.2.3. Seguimiento Items No Previstos. 70
7.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 70
7.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS..... 70
7.3.1. Informes Semanales. 70
7.3.2. Maquinaria y Equipo. 71
7.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 71
7.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 71
7.3.5. Estado general del tiempo. 71
7.3.6. Resumen ensayos de laboratorios..... 72
7.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 72
7.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra 73
7.3.9. Otros documentos seguimiento mensual..... 73
8. INFORMACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA. 75
8.1. Descripción de las actividades realizadas por el interventor. 75
8.2. Informes de especialista y profesionales. 85
8.3. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 87
- INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 87
- INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 87

9. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 87
9.1. Equipo y vehículos contrato de interventoría. 87
9.2. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. 88
9.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría 89
9.5. Seguimiento al Plan de Calidad de Interventoría. 90
9.6. Otros documentos seguimiento mensual..... 90
10. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES 91
11. ANEXOS 92
11.1. Relación Correspondencia: 92

11.2. Registro fotográfico..... 93

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO:

OAC SANTA FE / OAC BAJO DE PIEDRA / OAC VILLA FÁTIMA / OAC LOS LIMONES / OAC APARTADA LOS LIMONES / OAC PALMIRA

FORMATO MEPI – MN1 – IN – 15 – FR -2

1. INTRODUCCIÓN.

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió Convenios Solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento de Córdoba, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Chinú las Organismos de Acciones Comunales: Santa Fé, Bajo de Piedra y Villa Fátima, suscribieron los convenios solidarios No. 3521, 3756, 3712 de 2023, respectivamente. Así mismo, en el municipio de Pueblo Nuevo las Organismos de Acciones Comunales: Los Limones, Palmira y Apartada Los Limones, suscribieron los convenios solidarios No. 3924, 4127, 3997 de 2023, respectivamente.

Dado lo anterior, el INVIAS adjudico por Resolución Número 4738 del 21 de diciembre del 2023, previo Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SVR-153-2023 resolución efectuó el contrato No. 5081 de 2023 con orden de inicio 2023S-VBOG-033879 del 30 de diciembre de 2023 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.”.

Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría Ingeniero ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO. Así mismo, El Instituto Nacional de Vías, designó a partir del mes de junio de 2024 al Ingeniero JUAN PABLO CASTRO GARZÓN como Gestor Técnico de Proyecto

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
El presente informe parcial contempla las actividades realizadas en cada uno de los convenios en el periodo entre el 01 y 30 de julio de 2024.

2. CONVENIO SOLIDARIO N°3521 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.1 Localización

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El municipio de Chinú se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 9° 06' 00" N
Longitud: 75° 24' 00" O

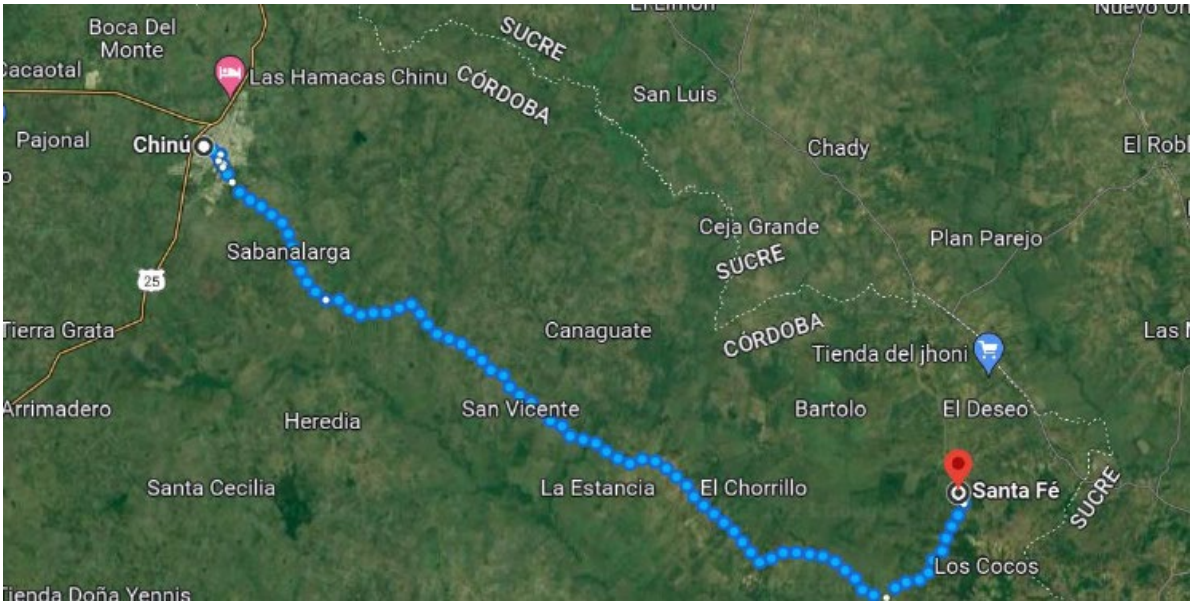


Ilustración 1. Localización de la obra del convenio 3521 de 2023 - JAC Santa Fe

2.1.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en el Corregimiento de SANTA FE; allí se encuentran principalmente las poblaciones de El Deseo y Los Cocos y limita con el departamento de Sucre. Estas comunidades anteriormente mencionadas son productoras de Plátano, Yuca, Piscicultura, lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinú.

2.1.3 Inventario y Estado Inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 126 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR: 3+800 hasta el PR 3+ 900: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)	PR: 3+800 hasta el PR 3+ 900: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023

2.1.4 Características técnicas del convenio.

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de abril de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

- **Diseño geométrico:**

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

- Ancho de calzada: 5m
- Número de carriles: 2
- Ancho de carril: 1.8m
- Sobreancho: 0m
- Sentido del tráfico: Doble sentido
- Cuneta y Bordillo: 0.7m
- Huella: 0.90m Ciclópeo 0.90m
- Sobreancho Placa Huella 0.45m

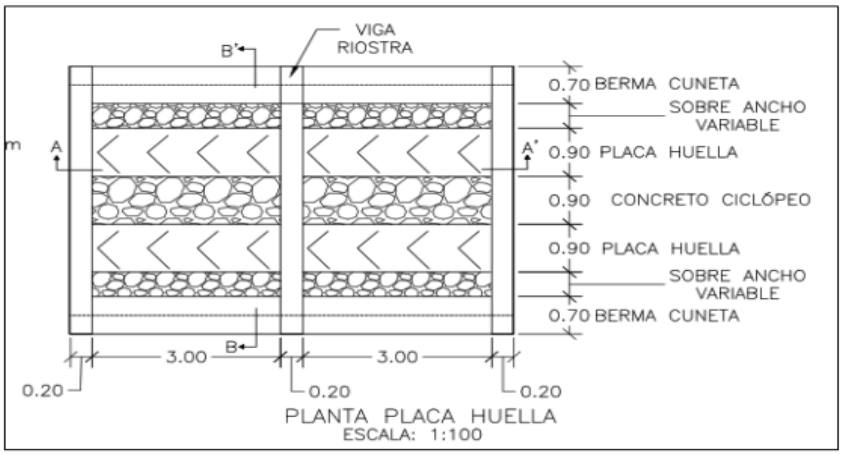


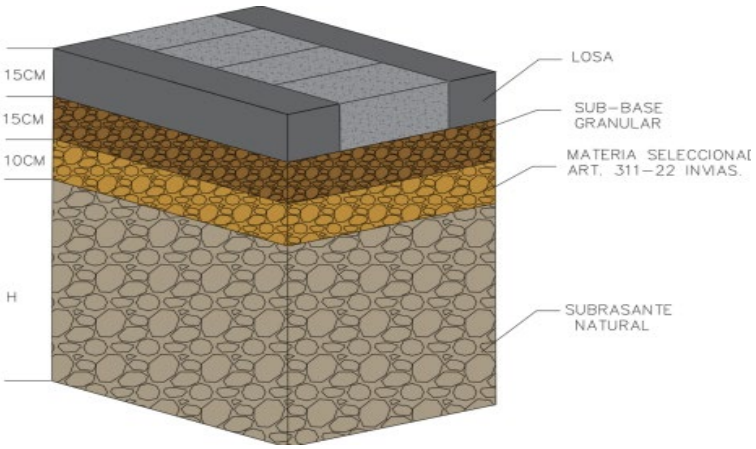
Imagen 5. Planta Placa Huella

Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

- **Diseño Geotécnico:**

- Tipo de Suelo (SM), (CM) y (GM)
- CBR del terreno 2.27

Según el informe geotécnico se evidenció una capacidad portante del terreno menor al 3%, la cual es la mínima permitida para realizar la carpeta de mejoramiento con placa huella. Por tal motivo, el especialista geotécnico consideró que es necesario realizar un reemplazo de material seleccionado a lo largo del tramo, con un espesor al 10 cm. La estructura propuesta fue la siguiente:



Fuente: Vol I. Diseño Geotécnico

- **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías en caso de que los tramos viales fuesen mayor a 300 mts de longitud.

- **Diseño de transito**

Según el estudio de tránsito arrojo que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8”), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

- **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
130	N.A

2.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

2.2.1 Información General del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3521 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	25/09/2023
OBJETO	AUNAR NAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA FE DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.100.344-6
VALOR INICIAL	$ 198.911.049,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 198.911.049,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-030682 de fecha 20/12/2023
FECHA DE INCIO	20/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
PRÓRROGA No. 3	13/06/2024
PRÓRROGA No. 4	30/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 31/08/2024

2.2.2 Descripción de actividades.

- Durante el presente periodo, no se realizó comité operativo de compras, dado que las actividades se enfocaron en la ejecución de la obra.

- Figuración de acero para vigas riostras y acero longitudinal y transversal en parrillas.

- Instalación de malla de refuerzo para cintas en placa de concreto hidráulico.

- Vaciado de placa de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo desde el PR0+000 al PR0+0100 en ambos carriles.

- Acopio de material triturado y arena para dosificación de concreto.

2.2.3 Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

2.2.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

Se continúan con las actividades de obra, lo cual conlleva a realizar un seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social a todas las actividades realizadas. En ese orden de ideas, la interventoría velará para que la Junta de Acción Comunal, garantice el cumplimiento de los requisitos establecidas en las especificaciones técnica del Convenio Solidario.

2.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

2.3.1 Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 23: desde el 28 de junio al 04 de julio de 2024.
- Informe Semanal 24: desde el 05 al 11 de julio de 2024.
- Informe Semanal 25: desde el 12 al 18 de julio de 2024.
- Informe Semanal 26: desde el 19 al 25 de julio de 2024.
- Informe Semanal 27: desde el 26 de julio al 01 de agosto de 2024.

2.3.2 Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

2.3.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC NO presentó cuentas de cobros de profesionales y de mano de obra no calificada.

Por lo anterior, se anexa el formato de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”, sin la relación de personal.

2.3.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 3521 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 197,911,049.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

2.3.5 Estado general del tiempo.

Se anexa formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”, con la relación pluviométrica del presente periodo.

2.3.6 Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de julio de 2024, la JAC no presentó los resultados de los ensayos de laboratorio. Se espera que, para el próximo periodo se entregue la documentación por parte de la JAC.

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

2.3.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018770 certificado No. 0 de fecha 19/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1007865 certificado No. 0 de fecha 19/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.782.210,00	25/09/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.673.315,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.945.552,00	25/09/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 109.401.077,00**		

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	29/09/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018770, certificado No. 3 de fecha 16/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1007865 certificado No. 2 de fecha 16/04/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.782.210,00	20/12/2023	28/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.673.315,00	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.945.552,00	20/12/2023	30/04/2027
TOTAL		**$ 109.401.077,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	01/01/2024	30/04/2024

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

Con respecto a las pólizas de la prórroga N°3 y N°4, se incluirá en el próximo informe.

2.3.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

2.3.9 Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

 Teniendo en cuenta la programación No. 4 presentada por el ingeniero residente de obra y basada en la nueva fecha de terminación de la prórroga N°4, se tiene a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del

35,0% con respecto a un porcentaje programado del 25,0% del proyecto.

Lo anterior, se debe a que las fuertes precipitaciones presentadas en la zona del proyecto, han generado dificultades para continuar con las actividades en obra. Así mismo, demoras por parte del proveedor en la zona para la entrega de los materiales comprado, lo cual se traduce a se presenten atrasos en el Convenio Solidario.

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el presente periodo no se realizó comité de obra, dado que todas las actividades estuvieron enfocadas en la ejecución de la obra.

 No se anexan las actas de reunión y comités de obra.

ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N°3521 DE 2023

JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 23 del 28 al 4 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198,911,049.00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198,911,049.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,911,049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,911,049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197,911,049.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 110,434,365.34	55.80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 65,028,169.00	32.86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (45,406,196.34)	-22.94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19,164,962.00	9.68%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 110,434,365.34	55.80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 84,193,131.00	42.54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (26,241,234.34)	-13.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (20,190,635.12)	-10.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,028,169.00	7.6%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maquinaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184,910,292.00	90.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 179,878,782.00	87.55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,109,117.60	2.22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,878,782.00	2.71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 53% — Avance o Atraso Físico %: 23%

Meta Física Ejecutada %: 30%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	53%				53.0%
Ejec	30%				30.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	
Minicargador	1	1	
Mezlcadora de concreto	1	1	1
Vibrador de Concreto	1	1	
Total	3	3	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Compra de materiales. Aurora NOVA S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en mejoramientos de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.G.A. (PLAN DE GESTION AMBIENTAL)

ESTADO: Se realizaron observaciones al documento por parte de la Interventoría, se está a

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

Centro Poblado Sanfa Fe

OBSERVACIONES:

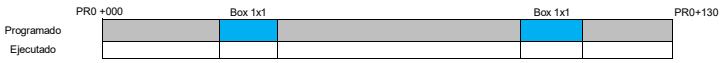
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de excavacion y preparacion de la subrasante.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aactividades de excavacion.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 12/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 24 del 5 al 11 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198,911,049.00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198,911,049.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,911,049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,911,049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197,911,049.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 120,329,917.79	60.80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 73,056,338.00	36.91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (47,273,579.79)	-23.89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19,164,962.00	9.68%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 120,329,917.79	60.80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 92,221,300.00	46.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (28,108,617.79)	-14.20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (13,628,021.40)	-6.9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,028,169.00	4.1%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maquinaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 191,073,968.40	93.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 185,378,782.00	90.23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6,163,676.40	3.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5,500,000.00	3.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 64% — Avance o Atraso Físico % 32%

Meta Física Ejecutada % 32%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	64%				64.0%
Ejec	32%				32.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Mezlcadora de concreto	1	1
Total	3	3

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Compra de materiales. Aurora NOVA S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en mejoramientos de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se realizaron observaciones al documento por parte de la Interventoria, se està a la espera de las subsanaciones

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Cgto Santa Fe

OBSERVACIONES:

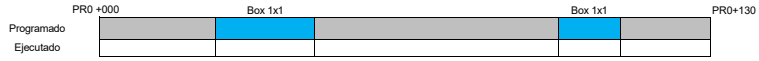
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de excavacion.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Instalacion de rieles para iniciar activiades de concreto.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 26/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 26 del 19 al 25 — Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198,911,049.00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198,911,049.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,911,049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,911,049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197,911,049.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 179,703,232.49	90.80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 112,056,338.00	56.62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (67,646,894.49)	-34.18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19,164,962.00	9.68%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 179,703,232.49	90.80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 131,221,300.00	66.30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (48,481,932.49)	-24.50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,164,931.17	21.3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,028,169.00	16.2%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maquinaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 199,292,203.60	97.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 199,078,782.00	96.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8,218,235.20	4.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,200,000.00	3.62%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 75% — Avance o Atraso Físico %: 40%
Meta Física Ejecutada %: 35%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	75%				75.0%
Ejec	35%				35.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Mezlcadora de concreto	1	1
Vibrador de Concreto	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Compra de materiales. Aurora NOVA S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en mejoramientos de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.G.A. (PLAN DE GESTION AMBIENTAL)

ESTADO: Se realizaron observaciones al documento por parte de la Interventoria, se està a la espera de las subsanaciones

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Cgto Santa Fe

OBSERVACIONES:

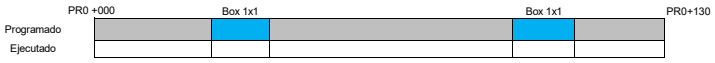
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de concreto. Se han fundido 8m de clazada.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades en concreto.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 25 del 12 al 18 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198,911,049.00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198,911,049.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,911,049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,911,049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197,911,049.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 128,642,181.85	65.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 76,112,676.00	38.46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (52,529,505.85)	-26.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19,164,962.00	9.68%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 128,642,181.85	65.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 95,277,638.00	48.14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (33,364,543.85)	-16.86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (5,315,757.34)	-2.7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,056,338.00	1.5%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maquinaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 195,183,086.00	95.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 191,878,782.00	93.4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,272,794.00	5.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,500,000.00	3.4%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 64% | Avance o Atraso Físico %: 32%
Meta Física Ejecutada %: 32%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	64%				64.0%
Ejec	32%				32.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Mezlcadora de concreto	1	1
Vibrador de Concreto	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe | TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre

		DISPONIBLE		
PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:	SI		NO	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en mejoramientos de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios

P.G.A. (PLAN DE GESTION AMBIENTAL)

ESTADO: Se realizaron observaciones al documento por parte de la Interventoria, se està a la espera de las subsanaciones

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Cgto Santa Fe

OBSERVACIONES:

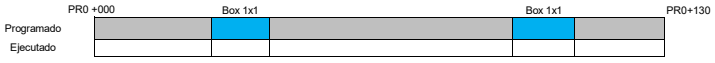
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de conformación de calzada.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades de concreto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 27 del 26 al 1 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198,911,049.00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198,911,049.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-ago-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-ago-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,911,049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,911,049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197,911,049.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 186,036,386.06	94.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 126,056,338.00	63.69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (11,874,662.94)	-6.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19,164,962.00	9.68%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 186,036,386.06	94.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 145,221,300.00	73.38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (40,815,086.06)	-20.62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36,036,386.06	18.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,000,000.00	7.1%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maquinaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 203,401,321.20	99.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 197,078,782.00	95.9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,109,117.60	2.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5,200,000.00	2.64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15.0% | Avance o Atraso Físico %: -20%

Meta Física Ejecutada %: 35.0%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	15%				15.0%
Ejec	35%				35.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Mezlcadora de concreto	1	1
Vibrador de Concreto	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en mejoramientos de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.G.A. (PLAN DE GESTION AMBIENTAL)

ESTADO: Se realizaron observaciones al documento por parte de la Interventoria, se està a la espera de las subsanaciones

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

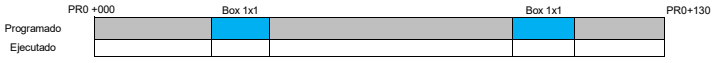
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se solicito prorroga N°4 hasta el 31 de agosto de 2024. Actividades de concreto. Se han fundido 10m de calzada.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Vaciado de placas en concreto.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3521-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Mini cargador	CAT 236D3		Corregimiento Santa Fe	X		X	X	X	X		X		X		X		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
Mezcladora de concreto		1000 L	Corregimiento Santa Fe	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Volqueta		15 M3	Corregimiento Santa Fe	X		X	X		X		X		X	X			X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X		X	
Vibrador de concreto			Corregimiento Santa Fe	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	2	4	4	3	4	2	4	2	4	3	3	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	2	3	4	4	4	3	4	2
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DESDE EL 22 DE MAYO INICIARON LAS ACTIVIDADES MOVIMIENO DE TIERRAS.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0615477 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONVENIO No: 3521-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMNAL COREGIMIENTO SANTA FE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

Durante este periodo la JAC no presentó cuentas de cobros

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Armando Salcedo

Firma
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
Representante Legal Organismo de Accion Comunal.

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
- INFORME INVERSIÓN MANEJO DESEMBOLSO
- PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA 1 de 2	.

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No.** 4 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** jul-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3521-2023 (Indique número y año)

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0.33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 7,47 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 198.911.049,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 198.911.049,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. ____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,5	$ 21.819,00	$ 98.185,50						
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	117	$ 120.357,70	$ 14.081.850,90						
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,8	$ 786.450,90	$ 63.545.232,72						
4	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,5	$ 341.917,60	$ 12.138.074,80						
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3756	$ 7.485,00	$ 28.113.660,00						
6	600.1.1	600-13	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	70,20	$ 21.819	$ 1.531.693,80						
7	610.1	610-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	14	$ 109.696	$ 1.535.737,00						
8	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	18	$ 786.451	$ 14.156.116,20						
9	630.1.6	630-13	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	1,6	$ 475.980	$ 761.567,68						
10	640.1	640-13	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1280	$ 7.485	$ 9.581.056,00						
ÍTEM NO PREVISTOS													
			SUB-TOTAL BASICO DE OBRA				$ 145.543.174,60						
*			**PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)**				$ 4.366.295,00						
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				$ 48.001.578,00						
*			**APORTE OAC**				$ 1.000.000,00						
*			**VALOR TOTAL**				$ 198.911.049						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma:
Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No: 091037-0615477 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No: 2520262095 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 7 **MES:** JULIO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3521-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 550082747 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: MONTERIA

DESEMBOLSO OTORGADO: 52,12%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 110.862.271,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	$ 1.604.673,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCIA ALCALA	$ 633.600,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	$ 340.000,00	6	Valla 1x2
Cuenta de cobro		8-abr-24	SALOMON ISAAC ALMANZA	$ 280.000,00	6	Transporte dignatario
Cuenta de cobro		8-abr-24	LIANNETTE DEL CARMEN CORRALES ARIZA	$ 2.100.000,00	6	Honorario Contadora
Cuenta de cobro		8-abr-24	SAID SAMIR MENDOZA MARTINEZ	$ 3.250.000,00	6	Honorario Residente de obra
Cuenta de cobro		8-abr-24	JAC SANTE FE	$ 309.804,00	6	Actualización Póliza
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	$ 76.963.945,00	2	Compra 70% de materiales
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	$ 14.733.364,00	1	Alqulier de Maquinaria
Cuenta de cobro		10-may-24	SEBASTIAN AREVALO	$ 600.000,00	6	Alquier de bodega
Cuenta de cobro		10-may-24	SAIR SARMIENTO	$ 300.000,00	6	Caja menor

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.001.578,00	$ 19.164.962,00	$ -	$ 19.164.962,00	$ 28.836.616,00
1_2	MATERIALES Y MAQUINARIA	$ 145.543.176,00	$ 91.697.309,00	$ -	$ 91.697.309,00	$ 53.845.867,00
	TOTALES	$ 193.544.754,00	$ 110.862.271,00	$ -	$ 110.862.271,00	$ 82.682.483,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (5) : JULIO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITO A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCION DEL TESORO PUBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Armando Salcedo

Firma:
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

BALANCE DEL DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO DEL MES DE JULIO DE 2024
JAC SANTA FE

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA PROYECTADO (A)				%				VALOR PROGRAMA EJECUTADO (B)	%
	Descripcción de Items	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (Según Propuesta Económica Aprobada)	Valor Total		Unidad	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario (Según Propuesta Ecomica Aprobada)		
1	**EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**				**$ 14,733,364.00**					**$ 15,116,544.00**	
1.1	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	Und	1	$ 13,159.00	$ 13,159.00		Und	1	$ 13,159.00	$ 13,159.00	
1.2	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	Und	1	$ 34,203.00	$ 34,203.00		Und	1	$ 34,203.00	$ 34,203.00	
1.3	Carrotanque de agua(1000 Galones)	Und	2	$ 383,181.00	$ 766,362.00		Und	2	$ 383,181.00	$ 766,362.00	
1.4	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Und	1	$ 918,126.00	$ 918,126.00		Und	1	$ 918,126.00	$ 918,126.00	
1.5	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	Und	1	$ 628,654.00	$ 628,654.00	7.41%	Und	1	$ 628,654.00	$ 628,654.00	**7.60%**
1.6	Aspersor manual de 20 litros	Und	1	$ 267,921.00	$ 267,921.00		Und	1	$ 267,921.00	$ 267,921.00	
1.7	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	Und	1	$ 545,071.00	$ 545,071.00		Und	1	$ 545,071.00	$ 545,071.00	
1.8	Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	Und	1	$ 11,363,116.00	$ 11,363,116.00		Und	1	$ 11,363,116.00	$ 11,363,116.00	
1.9	Mezcladora de concreto tipo trompo	Und	1	$ 275,275.00	$ 275,275.00		Und	1	$ 275,275.00	$ 275,275.00	
1.10	Cizalla manual de 90 cm	Und	1	$ 304,657.00	$ 304,657.00		Und	1	$ 304,657.00	$ 304,657.00	
2	**MATERIALES**				**$ 116,817,720.80**					**$ 81,772,404.56**	
2.1	**Excavaciones Varias sin Clasificar**	M3	4.5	$ 21,819.00	$ 98,185.50		M3	3.2	$ 21,819.00	$ 68,729.85	
2.2	**Subbase Granular Clase C**	M3	117.0	$ 120,357.70	$ 14,081,850.90		M3	81.9	$ 120,357.70	$ 9,857,295.63	
2.3	**Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ**	M3	80.8	$ 786,450.90	$ 63,545,232.72		M3	56.6	$ 786,450.90	$ 44,481,662.90	
2.3.1	Cemento Uso Estructural	Und	190.0	$ 36,000.00	$ 6,840,000.00		Und	133.0	$ 36,000.00	$ 4,788,000.00	
2.3.2	Arena Fina	M3	39.0	$ 87,954.00	$ 3,425,808.30		M3	27.3	$ 87,954.00	$ 2,398,065.81	
2.3.3	Grava	M3	58.5	$ 117,000.00	$ 6,846,840.00	**58.76%**	M3	41.0	$ 117,000.00	$ 4,792,788.00	**41.13%**
2.4	**Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)**	M3	35.5	$ 341,917.60	$ 12,138,074.80		M3	24.9	$ 341,917.60	$ 8,496,652.36	
2.4.1	Piedra Rajón	M3	7.0	$ 68,000.00	$ 476,000.00		M3	4.9	$ 68,000.00	$ 333,200.00	
2.4.2	Cemento Uso Estructural	Und	110.0	$ 36,000.00	$ 3,960,000.00		Und	77.0	$ 36,000.00	$ 2,772,000.00	
2.4.3	Arena Fina	M3	32.0	$ 87,954.00	$ 2,814,528.00		M3	22.4	$ 87,954.00	$ 1,970,169.60	
2.4.4	Grava	M3	42.0	$ 117,000.00	$ 4,914,000.00		M3	29.4	$ 117,000.00	$ 3,439,800.00	
2.5	**Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)**	KG	3601.1	$ 7,485.00	$ 26,954,376.88		KG	2520.8	$ 7,485.00	$ 18,868,063.82	
4	**MANO DE OBRA**				**$ 13,992,091.20**					**$ 9,794,463.84**	
4.1	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				$ 2,098,813.68					$ 2,098,813.68	
4.2	Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				$ 3,498,022.80	7.04%				$ 3,498,022.80	**4.92%**
4.3	Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				$ 4,197,627.36					$ 2,098,813.68	
4.4	Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)				$ 4,197,627.36					$ 2,098,813.68	
5	**GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL**				**$ 4,366,295.00**	**2.20%**				$ -	0.00%
6	**GASTOS ADMINSTRATIVOS**				**$ 47,881,578.00**					**$ 26,944,268.50**	
6.1	**PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO**				**$ 26,213,295.00**					**$ 13,409,306.50**	
6.1.1	Residente de Obra (CPS)				$ 10,500,000.00					$ 3,250,000.00	
6.1.2	Contador Público (CPS)				$ 4,200,000.00					$ 2,100,000.00	
6.1.3	Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				$ 11,513,295.00					$ 8,059,306.50	
6.2	**SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN**				**$ 2,343,110.00**					**$ 2,293,885.00**	
6.3	**MEDIDAS AMBIENTALES**				**$ 953,000.00**					**$ 953,000.00**	
6.4	**GASTOS BANCARIOS**				**$ 1,282,173.00**					$ -	
6.5	**OTROS COSTOS**				**$ 17,090,000.00**	**24.09%**				**$ 10,288,077.00**	**13.55%**
6.5.1	Ensayos de Laboratorio				$ 700,000.00					$ -	
6.5.2	Valla (1x2)				$ 350,000.00					$ 340,000.00	
6.5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				$ 6,500,000.00					$ 6,500,000.00	
6.5.4	Topografía				$ 4,500,000.00					$ -	
6.5.5	Bodega				$ 600,000.00					$ 600,000.00	
6.5.6	Exámenes de ingreso personal nómina				$ 540,000.00					$ 633,600.00	
6.5.7	Pólizas				$ 1,800,000.00					$ 1,914,477.00	
6.5.8	Subsidio al dignatario para transporte				$ 1,200,000.00					$ -	
6.5.9	Caja menor-Papelería				$ 900,000.00					$ 300,000.00	
7	**APORTE OAC**				**$ 1,000,000.00**	**0.50%**				$ -	0.00%
TOTALES					**$ 198,791,049.00**	**100.00%**				**$ 133,627,680.90**	**67.20%**

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 7 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONVENIO No. 3521-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198.911.049,00

VALOR ACUMULADO: $ 198.911.049,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.782.210	25/9/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.945.552	25/9/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.673.315	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018770

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	$ 232.000.000,00	25/9/2023	31/9/2023
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012629 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.782.209,80	20	12	2023	28	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.945.552,45	30	4	2024	30	4	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.673.314,70	20	12	2023	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018770

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	$ 232.000.000,00	1	1	2024	30	4	2024
Otros	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012629 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONVENIO No: 3521-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SANTA FE.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	X			X	X	X	X				X			X	X			X	X		X		X		X	X	X	X		X	X	18
Lluvias moderadas		X	X							X		X	X				X			X				X					X			9
Lluvias intensas								X	X							X						X										4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Se han presentado lluvias en dias continuos a lo largo del mes en la zona de ejecucion de la obra y sus alrrededores.

Firma
Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 091037-0615477 COR

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DURANTE ESTE PERIODO NO SE REALIZÓ CÓMITE OPERATIVO

BITACORA DE OBRA

Fecha: 4/07/2024
Estado del tiempo: Soleado.

Desarrollo de Actividades
- Se intervinieron tramos con sub-base
 Ko+000 + Ko+020

Maquinaria y Equipos: Minicargador, compactador (1ton)
personal en obra: Maestro, Ayudante.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Fecha: 2/07/2024
Estado del tiempo: Soleado.

Desarrollo de Actividades
- Se intervinieron tramos con Sub-base
 Ko+020-Ko+040.

Maquinaria y Equipo: Minicargador, Compactador.
personal en obra: Ayudantes.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Fecha: 3/7/2024
Estado del tiempo: Soleado.

Desarrollo de Actividades
- Se intervinieron tramos con Sub-base
 Ko+04 - Ko+060

Maquinaria y Equipos: minicargador, compactador
personal en obra: Ing Residente, maestro

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Powered by CamScanner

Fecha : 4/7/2024
Estado del tiempo: Soleado.

Desarrollo de Actividades
: Se intervino tramo con Sub-base Km0+60 - Km0+80

Maquinaria y Equipo: minicargador, compactador (1Ton)
personal en obra: Ing Residente, Ayudante.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo.

Fecha : 5/7/2024
Estado del tiempo : lluvioso.

Desarrollo de Actividades.
: No se laboró por mal estado del clima

Supervisor de obra : Ramiro Lugo

Fecha : 6/7/2024
Estado del tiempo : lluvioso

Desarrollo de Actividades
: No se laboró por mal estado del clima

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Fecha : 8/7/2024.
Estado del tiempo : Soleado.

Desarrollo de Actividades
: Se intervino fallas de la Sub-base.

Maquinaria y Equipo : Minicargador, compactador
Personal en obra : Ing Residente. Ayudante
Supervisor de obra: Ramiro Lugo.

Powered by CamScanner

Fecha : 9/7/2024
Estado del tiempo : lluvioso.

Desarrollo de Actividades.
: No se laboro por mal estado del clima

Superviser de obra : Ramiro lugo

Fecha : 10/7/2024
Estado del tiempo : Soleado.

Desarrollo de Actividades.
: Se interviino tramo con Sub-base ko+080 - ko+100

Maquinaria y Equipo : Minicargador, compactador
personal en obra : Ing Residente, Ayudante.
Superviser de obra : Ramiro lugo

Fecha : 11/ 7/ 2024.
Estado del tiempo. : Soleado.
Desarrollo de Actividades
: Se interviino tramo con Sub-base ko+100 + ko+130

Maquinaria y Equipo : Minicargador, compactador.
personal en obra : Ing, Residente. oficiales.

Superviser de obra : Ramiro lugo

Fecha : 12 /7 / 2024.
Estado del tiempo : lluvioso.
Desarrollo de Actividades.
: No se laboro

Superviser de obra : Ramiro lugo

Powered by CamScanner

Fecha : 13/7/2024
Estado del tiempo: Soleado.

Desarrollo de Actividades
: No se laboró por falta de material

Supervisor de obra: Ramiro Lugo.

Fecha : 15/7/2024
Estado del tiempo: Soleado.

Desarrollo de Actividades
: Corte de hierro para Refuerzo de losas.

Maquinaria y Equipo: Herramientas menores.
Personal en obra: Maestro.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Fecha : 16/7/2024
Estado del tiempo: Lluvioso.
Desarrollo de Actividades
: Corte de hierro para Refuerzo de losas.

Maquinaria y Equipo: Herramientas menores.
personal en obra: OFICIALES.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Powered by CamScanner

Fecha ↓ 17/7/2024.
Estado del tiempo ↓ Nuvioso
Desarrollo de Actividades
↓ Coote de hierro pur Refuerzo de vigas. Riostro.

Maquinaria y Equipo ↓ Herramientas menores
personal en obra ↓ Oficiales

Supervisor de obra ↓ Ramiro Lugo.

Fecha ↓ 18/7/2024.
Estado del tiempo ↓ Soleado.
Desarrollo de Actividades.
↓ Corte de hierro para Refuerzo de Vigas Riostra.

Maquinaria y Equipo ↓ Herramientas menores
personal en obra ↓ Oficiales.

Supervisor de obra ↓ Ramiro Lugo.

Fecha ↓ 19/7/2024
Estado del tiempo ↓ Soleado.
Desarrollo de Actividades
↓ Figurado de Riostra para Refuerzo.

Maquinaria y Equipo ↓ Herramientas menores
personal en obra ↓ Maestro, oficiales

Supervisor de obra ↓ Ramiro Lugo

Powered by CamScanner

Fecha : 22/7/2024
Estado del tiempo : Soleado.

Desarrollo de Actividades.
: Colocación de formaleta para losal de concreto.
Ko +00 - Ko +020.

Maquinaria y Equipo : Herramientas menores.
personal en obra : Ing Residente. Topografo.
maestro. Ayudantes.

Supervisor de obra : Ramiro Lugo

Fecha : 23/7/2024.
Estado del tiempo : Lluvioso.
Desarrollo de Actividades.
: No se labora por mal estado del clima

Supervisor de obra : Ramiro Lugo.

Fecha : 24/7/2024.
Estado del tiempo : Soleado.
Desarrollo de Actividades
: Fundida de losas de concreto espesor (15 cm)
Ko +00 - Ko+020.

Maquinaria y Equipo : Mezcladora, Herramientas menores
personal en obra : Ing Residente, maestro. Ayudantes.

Supervisor de obra : Ramiro Lugo.

Powered by CamScanner

Fecha : 25/7/2024.
Estado del tiempo : Soleado.

Desarro de Actividades.

: Desencofrado de formaletas, Armado de losas de concreto. Ko+020 - Ko+040.

Maquinaria y Equipo : Herramientas menores.
personal en obra : Oficiales, Ayudantes.

Supervisor de obra : Ramiro Lugo.

Fecha : 26/7/2024.
Estado del tiempo : Soleado.

Desarrollo de Actividades.

: Fundida Concreto ciclopeo para Plancha huella.
Ko 1000 - Ko+020

Maquinaria y Equipo : Mezcladora, Herramientas menores
personal en obra : maestro. Ayudantes de obra.

Supervisor de obra : Ramiro Lugo

Fecha : 27/7/2024.
Estado del tiempo : Soleado.

Desarrollo de Actividades

: Fundida losas de concreto espesor (15 cm)
Ko+020 - Ko+040

Maquinaria y Equipo : Mezcladora, Herramientas manorel.
Personal en obra : Ing Residente, maestro. Ayudantes.

Supervisor de obra : Ramiro Lugo.

Powered by CamScanner

Fecha : 29/07/2024
Estado del tiempo: Soleado
Desarrollo de Actividades.
: Desencofrado de Formaletas, Armado de nuevo tramo para losas +0+040 - +0+060.

Maquinaria y Equipo: Herramientas menores,
Personal en obra: Ing Residente, maestro, Ayudante.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Fecha : 30/7/2024
Estado del tiempo: Nublado.
Desarrollo de Actividades.
: Fundida concreto ciclopeo para placa huella.

Maquinaria y Equipo: Mezcladora, Herramientas menores
Personal en obra: Maestro, Ayudantes de obra.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo.

Fecha : 31/7/2024.
Estado del tiempo: lluvioso
Desarrollo de Actividades
: No se laboro

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Powered by CamScanner

3. CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023 JAC LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.1.1. Localización

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con la agricultura, donde los cultivos principales son el ñame y el ajonjolí, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba
del INVIAS.

El municipio de Chinú se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 9° 06' 00" N
Longitud: 75° 24' 00" O

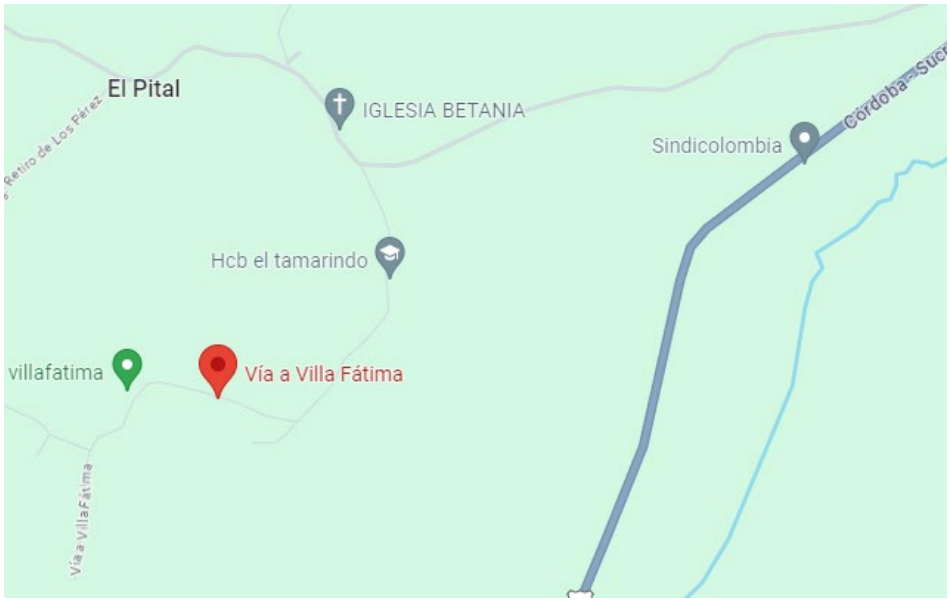


Ilustración 3. Localización de Localidad Villa Fátima

3.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en el Corregimiento de VILLA FÁTIMA; allí se encuentran principalmente las poblaciones del Pital. Estas comunidades anteriormente mencionadas son productoras de Plátano, Yuca, Piscicultura, lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinú.

3.1.3. Inventario y estado inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 139 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR:2+500 hasta el PR 0+ 503: Foto inicia (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)	PR:2+500 hasta el PR 0+ 503: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)

3.1.4. Características técnicas del proyecto.

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de abril de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

- **Diseño geométrico:**

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

- Ancho de calzada: 5m
- Número de carriles: 2
- Ancho de carril: 1.8m
- Sobreancho: 0m
- Sentido del tráfico: Doble sentido
- Cuneta y Bordillo: 0.7m
- Huella: 0.90m Ciclópeo 0.90m
- Sobreancho Placa Huella 0.45m

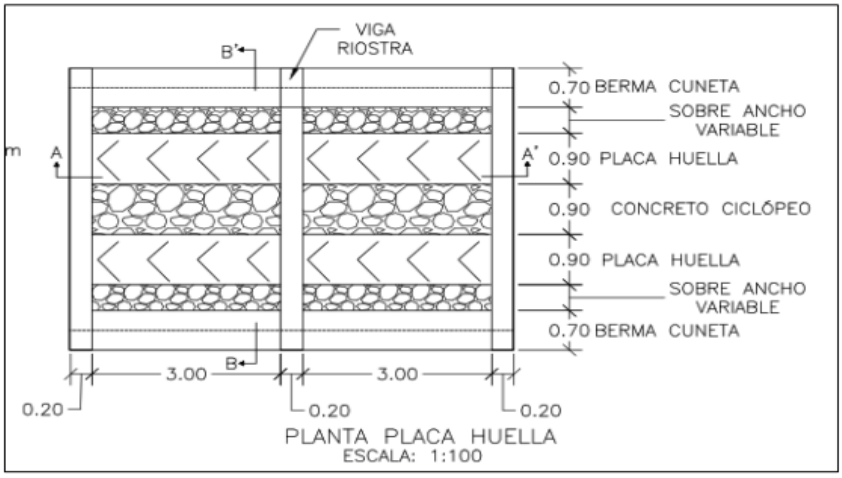


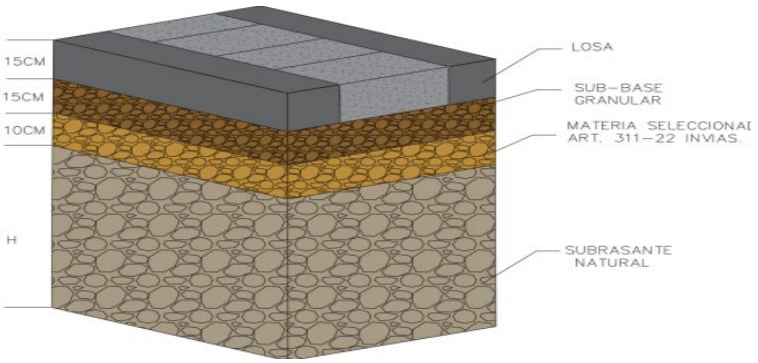
Imagen 5. Planta Placa Huella

Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

- **Diseño Geotécnico:**

- Tipo de Suelo (SM), (CM) y (GM)
- CBR del terreno 2.27

Según el informe geotécnico se evidenció una capacidad portante del terreno menor al 3%, la cual es la mínima permitida para realizar la carpeta de mejoramiento con placa huella. Por tal motivo, el especialista geotécnico consideró que es necesario realizar un reemplazo de material seleccionado a lo largo del tramo, con un espesor al 10 cm. La estructura propuesta fue la siguiente:



Fuente: Vol I. Diseño Geotécnico

- **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías en caso de que los tramos viales fuesen mayor a 300 mts de longitud.

- **Diseño de transito**

Según el estudio de tránsito arrojo que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8”), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

- **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
130	N.A

3.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.2.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3717 DE 2023
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	04/10/2023
OBJETO	AUNAR NAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.656.315-9
VALOR INICIAL	$ 196.740.858,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 196.740.858,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-027538 de fecha 12/12/2023
FECHA DE INCIO	12/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	28/12/2023
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
PRÓRROGA No. 3	13/06/2024
PRÓRROGA No. 4	30/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 31/08/2024

3.2.2. Descripción de actividades.

- El 18 de julio de 2024, se realizó el comité operativo N°4 del convenio solidario, donde se realizó la socialización, revisión, y aprobación de:

 - Autorización de pago de nómina de trabajadores del 21 mayo al 30 de junio de 2024., por un valor de $11.821.067, pago seguridad social por $2.554.100 y devolución en la Retención por valor de $1.418.000.

- Pago del 30% de materiales restante a la empresa AURORA NOVA S.A.S, por un valor de: $32.807.109.

➢ Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades en obra, en donde a fecha del presente informe, el avance en obra fue del 100,00%:

- Mejoramiento de subrasante y conformación de calzada.

- Figuración de acero para vigas riostras y acero longitudinal y transversal en parrilla para huellas de concreto.

- Vaciado de placa de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo desde el PR0+000 al PR0+0130 en ambos carriles.

- Vaciado de cunetas y bordillos desde el PR0+000 al PR0+0130 en ambos carriles.

➢ En ese orden de ideas, el Convenio Solidario, finalizó su etapa de ejecución de obra, lo cual represente un avance físico del 100,0%. Dado lo anterior, para próximo periodo se inicia con la liquidación.

3.2.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

3.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Dado a la terminación de las actividades de obra y avance físico es del 100,00%, la Interventoría acompañara a la liquidación y cierre del Convenio Solidario, desde las áreas Social, Ambiental y Administrativa.

Así mismo, se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán

comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para todo lo correspondiente a la liquidación del Convenio Solidario.

3.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

3.3.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 23: desde el 28 de junio al 04 de julio de 2024.
- Informe Semanal 24: desde el 05 al 11 de julio de 2024.
- Informe Semanal 25: desde el 12 al 18 de julio de 2024.
- Informe Semanal 26: desde el 19 al 25 de julio de 2024.
- Informe Semanal 27: desde el 26 de julio al 01 de agosto de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

3.3.2. Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

3.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC presentó cuentas de cobros de profesionales y de mano de obra no calificada.

Por lo anterior, se anexa el formato de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”, con la relación de personal.

3.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3717 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a

la vigencia fiscal 2023", por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 197,911,049.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato "PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS".
Se anexa el formato "INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS".

Se anexa el formato "ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS".

3.3.5. Estado general del tiempo.

Se anexa formato "ESTADO GENERAL DEL TIEMPO", con la relación diaria de lluvias, desde el inicio de actividades del proyecto.

3.3.6. Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de julio de 2024, la JAC no presentó los resultados de los ensayos de laboratorio. Se espera que para el próximo periodo se entregue la documentación por parte de la JAC.

No se anexa el formato "RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO"

3.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018758 certificado No. 0 de fecha 18/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012616 certificado No. 0 de fecha 18/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.348.172,00	04/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.022.257,40	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.837.043,00	04/10/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 108.207.472,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	04/10/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018758, certificado No. 3 de fecha 16/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012616 certificado No. 2 de fecha 16/04/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.348.172,00	12/12/2023	28/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.022.257,40	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.837.043,00	12/12/2023	30/04/2027
TOTAL		**$ 108.207.472,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	01/01/2024	30/04/2024

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

3.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

3.3.9. Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

Teniendo en cuenta que, a la fecha del presente informe el Convenio Solidario, alcanzo con su meta física, no se cuenta con una programación de obra para la prórroga N°4, dado que todas las actividades van a ir enfocadas a la liquidación y cierre del convenio, desde el área administrativa, financiera, social, ambiental y contable.

ALCANCE FISICO P.H	EJECUTADO P.H	AVANCE %
130 M	130 M	**100,00%**

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el presente periodo se realizó EL comité de obra N°4.

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
19/07/2024	Comité Operativo N°4	Se revisaron y aprobaron rubros para los pagos del 30% de materiales restante, pago de mano de obra no calificada y honorarios residente de obra

ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023

JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD VILLA FÁTIMA

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 23 del 28 al 4 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipotécnico de la Dirección Territorial de Córdobadel INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA		
CONVENIO No.	3717-2023	VALOR INICIAL:	$ 196,740,858.00
FECHA DE INICIO:	12-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	25-ene-24	VALOR ACUMULADO:	$ 196,740,858.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195,740,858			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,740,858			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 195,740,858.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 123,395,036.88	63.04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 117,977,807.00	60.27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (72,345,821.12)	-36.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24,756,753.00	12.65%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 123,395,036.88	63.04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 142,734,560.00	72.92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 19,339,523.12	9.88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (5,450,421.22)	-2.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,977,807.00	2.5%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maqunaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184,910,292.00	90.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 179,878,782.00	87.55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,109,117.60	2.22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,878,782.00	2.71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 50% | Avance o Atraso Físico %: -7%
Meta Física Ejecutada %: 57%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	50%				50.0%
Ejec	57%				57.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Villa Fátima | TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre		DISPONIBLE		
		PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Ninguna

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: : En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en el mejoramiento de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales que no se encuentran conectados a fuentes hidricas y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

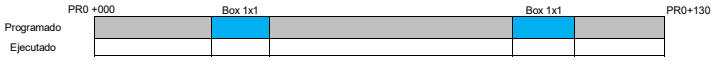
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de concreto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Vaceado de placas.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 12/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 24 del 5 al 11 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipotécnico de la Dirección Territorial de Córdobadel INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA		
CONVENIO No.	3717-2023	VALOR INICIAL:	$ 196,740,858.00
FECHA DE INICIO:	12-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	25-ene-24	VALOR ACUMULADO:	$ 196,740,858.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195,740,858			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,740,858			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 195,740,858.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 137,096,896.94	70.04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 152,977,807.00	78.15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (58,643,961.06)	-29.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24,756,753.00	12.65%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 137,096,896.94	70.04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 177,734,560.00	90.80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 40,637,663.06	20.76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (43,062,988.76)	-22.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,000,000.00	17.9%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maqunaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 191,073,968.40	93.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 185,378,782.00	90.23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6,163,676.40	3.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5,500,000.00	3.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 60% | Avance o Atraso Físico %: -5.0%

Meta Física Ejecutada %: 65%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	60%				60.0%
Ejec	65%				65.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Villa Fátima

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Ninguna

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: : En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en el mejoramiento de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales que no se encuentran conectados a fuentes hidricas y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Centro poblado Corregimiento Villa Fátima

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de concreto. Vaciado de placas vigas y riostras.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Vaciado de placas.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+130
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 19/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 25 del 12 al 18 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipotécnico de la Dirección Territorial de Córdobadel INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA		
CONVENIO No.	3717-2023	VALOR INICIAL:	$ 196,740,858.00
FECHA DE INICIO:	12-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	25-ene-24	VALOR ACUMULADO:	$ 196,740,858.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195,740,858			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,740,858			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 195,740,858.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146,883,939.84	75.04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 145,096,896.94	74.13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (48,856,918.16)	-24.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24,756,753.00	12.65%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 146,883,939.84	75.04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 169,853,649.94	86.77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 22,969,710.10	11.73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14,600,000.00	7.5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,000,000.00	4.1%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maqunaria.

x

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 195,183,086.00	95.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 191,878,782.00	93.4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,272,794.00	5.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,500,000.00	3.4%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 75% | Avance o Atraso Físico %: -10%

Meta Física Ejecutada %: 85%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	75%				75.0%
Ejec	85%				85.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Villa Fátima

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Ninguna

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: : En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en el mejoramiento de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales que no se encuentran conectados a fuentes hidricas y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Centro poblado Corregimiento Villa Fátima

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se han fundido 120m de calzada.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades en concreto.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+130
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 26/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 26 del 19 al 25 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipotécnico de la Dirección Territorial de Córdobadel INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA		
CONVENIO No.	3717-2023	VALOR INICIAL:	$ 196,740,858.00
FECHA DE INICIO:	12-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	25-ene-24	VALOR ACUMULADO:	$ 196,740,858.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195,740,858			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,740,858			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 195,740,858.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 171,533,939.84	87.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 138,977,807.00	71.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (24,206,918.16)	-12.37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24,756,753.00	12.65%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 171,533,939.84	87.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 163,734,560.00	83.65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7,799,379.84)	-3.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23,787,229.94	12.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,650,000.00	12.6%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maqunaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 199,292,203.60	97.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 199,078,782.00	96.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8,218,235.20	4.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,200,000.00	3.62%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 75% | Avance o Atraso Físico %: 20.0%
Meta Física Ejecutada %: 95%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	75%				75.0%
Ejec	95%				95.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Villa Fátima | TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Ninguno

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: : En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en el mejoramiento de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales que no se encuentran conectados a fuentes hidricas y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Centro poblado Corregimiento Villa Fátima

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se han fundido 130m de calzada. 130m en vigas. 130 en cunetas. 130m en bordillos.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades en concreto.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+130
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 27 del 26 al 1 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO CASTRO GARZON

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 130 metros de Placa Huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipotécnico de la Dirección Territorial de Córdobadel INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA		
CONVENIO No.	3717-2023	VALOR INICIAL:	$ 196,740,858.00
FECHA DE INICIO:	12-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	25-ene-24	VALOR ACUMULADO:	$ 196,740,858.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-ago-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205,455,880.00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205,455,880.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-ago-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195,740,858			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,740,858			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205,455,880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,455,880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 195,740,858.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 185,953,815.10	95.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 180,073,939.84	92.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (9,787,042.90)	-5.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24,756,753.00	12.65%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 185,953,815.10	95.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 204,830,692.84	104.64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18,876,877.74	9.64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,000,000.00	4.6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,540,000.00	4.4%

Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales,: Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de tranporte al dignatario, compra de materiales y alquiler de maqunaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 203,401,321.20	99.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 197,078,782.00	95.9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,109,117.60	2.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5,200,000.00	2.64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 54,112,870.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En trámite Acta N°6 junio

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	130
*	BOX CULVERT	Unidad	N/A
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	100%				100.0%
Ejec	100%				100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Minicargador		
Vibrador de concreto		
Mezcladora de concreto	1	1
Total	1	1

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Villa Fátima
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Emiro de Jesus Perez Zapata 2.9 Km de la via que conduce e Corozal a Sincelejo, a 560 metros del Peaje Las Flores, a la margen izquiera, Departamento de Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Ninguna

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: : En el convenio se realizò la reutilizaciòn del material en el mejoramiento de tramos para el paso de volquetas, no se cuenta con permisos ambientales debido a que es un contrato de baja complejidad, en cuanto al consumo de agua, se hace por medio de reservorios artificiales que no se encuentran conectados a fuentes hidricas y el personal utiliza las USF de las viviendas aledañas al proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El Convenio Solidario finalizo con las actividades de obra. Se encuentran trabajando en el cierre socio-ambiental y contable del Convenio Solidario.Se solicito prorroga N°4 hasta el 31 de agosto de 2024.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades de cierre socio-ambiental y contables del convenio.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+130
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022 **INTERVENTORÍA:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Mini cargador	CAR 236D3		comunidad villa fatima	X		X		X			X			X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Carrotanque de agua		1000 L	comunidad villa fatima	X		X	X		X				X					X	X														
Volqueta		15 M3	comunidad villa fatima	X			X				X			X				X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Mezcaldora de concreto		3 Bultos	comunidad villa fatima	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	1	3	3	2	2	1	3	1	2	3	2	1	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	78	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DESDE EL 22 DE MAYO INICIARON LAS ACTIVIDADES MOVIMIENO DE TIERRAS.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma Francisco Soto

Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 081037-0704563 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONVENIO No: 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LULIO MANUEL PEÑA PEREZ	1003261670	AYUDANTE DEOBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
2	JULIO CESAR MERCADO MARTINEZ	15.726.777	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
3	DAIRO DAVID MARTINEZ PINTO	1.066.180.619	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
4	ISAIAS DANIEL OVIEDO GUZMAN	1.066.181.875	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
5	JUAN GABRIEL PINTO ROMERO	1.066.187.563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000																								X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
6	LUIS FERNANOD SIERRA MADERA	1.066.180.244	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000																								X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
7	RAFAEL ANDRES PARRA VUELVAS	1.003.262.365	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000																									X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
8	JUAN GABRIEL ORTEGA VERGA	1.066.182.251	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000																									X	X	X	X	X		$ 1.300.000	$ 30.600	V	MUTUAL SER	9468979227	$ 17,600	PROVENIR	9468979227	$ 70.200	$ -	N.A	N.A			
9	SOTO MORENO FRANCISCO JAVIER	1007583865	RESIDENTE DE OBRA	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 3.500.000,00	$ -	V	NUEVA EPS	9469814747	$ 187.500	PROVENIR	9469814747	$ 240.000	$ -	N.A	N.A		
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/07/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA.
Representante Legal Organismo de Accion Comunal.

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
- INFORME INVERSIÓN MANEJO DESEMBOLSO
- PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No.** 5 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** jul-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3717-2023 (Indique número y año)

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA. (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0.33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 8,77 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 196.740.858,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 196.740.858,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. ____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	200.2	200-13	Desmonte y lipieza de zonas no boscosas	Ha	0,4	$ 131.137,50	$ 52.455,00						
2	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,48	$ 21.819,00	$ 97.749,12						
3	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	116,96	$ 112.890,30	$ 13.203.649,49						
4	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,76	$ 778.615,80	$ 62.881.012,01						
5	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,53	$ 334.679,90	$ 11.891.176,85						
6	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3755,64	$ 7.480,00	$ 28.092.187,20						
7	600.1.1	600-13	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	70,20	$ 21.819,00	$ 1.531.693,80						
8	610.1	630-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	14,04	$ 102.228,00	$ 1.435.281,12						
9	630.1.4.1	640-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	18,04	$ 778.615,80	$ 14.046.229,03						
10	630.1.6	600-13	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	1,62	$ 467.535,80	$ 757.408,00						
11	640.1	600-13	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1279,62	$ 7.480,00	$ 9.571.557,60						
ÍTEM NO PREVISTOS													
			SUB-TOTAL BASICO DE OBRA				$ 143.560.399,21						
*			**PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)**				$ 4.306.812,00						
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				$ 47.873.647,00						
*			**APORTE OAC**				$ 1.000.000,00						
*			**VALOR TOTAL**				$ 196.740.858,21						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma: Francisco Soto
Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO.
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No: 081037-0704563 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 7 **MES:** JULIO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3717-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 550082739 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: MONTERIA

DESEMBOLSO OTORGADO: 58,50%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 114.514.668,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	$ 1.570.808,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCIA ALCALA	$ 518.400,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	$ 340.000,00	6	Valla 1x2
Cuenta de cobro		8-abr-24	SALOMON ISAAC ALMANZA	$ 264.000,00	6	Transporte dignatario
Cuenta de cobro		8-abr-24	MAURICIO JAVIER SIBAJA PEREZ	$ 2.100.000,00	6	Honorario Contadora
Cuenta de cobro		8-abr-24	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	$ 3.250.000,00	6	Honorario Residente de obra
Cuenta de cobro		8-abr-24	JAC VILLA FATIMA	$ 293.073,00	6	Actualización Póliza
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	$ 75.488.671,00	2	Compra 70% de materiales
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	$ 14.539.498,00	1	Alqulier de Maquinaria
Cuenta de cobro		10-may-24	LUIS CARLOS NIEBLES DIAZ	$ 600.000,00	6	Alquier de bodega
Cuenta de cobro		10-may-24	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	$ 300.000,00	6	Caja menor
Cuenta de cobro		10-may-24	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 5.503.333,00	6	MANO DE OBRA
Cuenta de cobro		17-jul-24	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 15.793.167,00	4	Pago mano de obra
Cuenta de cobro		17-jul-24	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	$ 3.750.000,00	6	Segundo pago Residente de obra
Cuenta de cobro		17-jul-24	AURORA NOVA SAS	$ 32.156.471,00	2	Compra 30% de materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.873.647,00	$ 18.983.166,00	$ 3.750.000,00	$ 22.733.166,00	$ 25.140.481,00
1_2_4	EQUIPOS_MATERIALES_ MANO DE OBRA	$ 143.560.399,00	$ 90.028.169,00	$ 47.949.638,00	$ 137.977.807,00	$ 5.582.592,00
	TOTALES	$ 191.434.046,00	$ 109.011.335,00	$ 51.699.638,00	$ 160.710.973,00	$ 30.723.073,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (5) : JUNIO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITO A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCION DEL TESORO PUBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Firma:
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA.
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3924-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:
N.A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ 6.065.693,55	$ 12.131.387,09		$ 18.197.080,64	9,13%
2	MATERIALES	$ -	$ 28.424.400,78	$ 56.848.801,57		$ 85.273.202,35	42,79%
3	TRANSPORTE	$ -	$ 7.771.661,47	$ 15.543.322,94		$ 23.314.984,41	11,70%
4	MANO DE OBRA	$ -	$ 6.009.244,34	$ 12.018.488,68		$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ -	$ 1.436.714,67	$ 2.873.429,33		$ 4.310.144,00	2,16%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ -	$ 15.958.030,33	$ 31.916.060,67		$ 47.874.091,00	24,02%
7	APORTE OAC			$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	0,50%
	TOTAL					**$ 199.273.371,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firma:
Nombre: YEISON DE JESUS QUINTERO MARTINEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 22202-434974 COR

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	31	7	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONVENIO No. 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD DE VILLA FATIMA.

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL
DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 12/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 196.740.858,00

VALOR ACUMULADO: $ 196.740.858,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.348.172	4 / 10 / 2023	31 / 10 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.837.043	4 / 10 / 2023	31 / 12 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.022.257	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018758

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	$ 232.000.000,00	4 / 10 / 2023	31 / 12 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012616 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.348.171,60	12	12	2023	28	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.837.042,90	30	4	2024	30	4	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.022.257,40	20	12	2023	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018758

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	$ 260.000.000,00	1	1	2024	30	4	2024
Otros	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012616 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	31	7	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONVENIO No. 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD DE VILLA FATIMA.

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL
DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 12/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 196.740.858,00

VALOR ACUMULADO: $ 196.740.858,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.348.172	4 / 10 / 2023	31 / 10 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.837.043	4 / 10 / 2023	31 / 12 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.022.257	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018758

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	$ 232.000.000,00	4 / 10 / 2023	31 / 12 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012616 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.348.171,60	12	12	2023	28	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.837.042,90	30	4	2024	30	4	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.022.257,40	20	12	2023	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018758

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	$ 260.000.000,00	1	1	2024	30	4	2024
Otros	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012616 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONVENIO No: 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	X			X			X				X			X	X			X	X		X		X		X	X	X	X		X	X	16
Lluvias moderadas		X	X							X		X	X				X			X				X					X			9
Lluvias intensas					X	X		X	X							X						X										6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Se han presentado lluvias en dias continuos a lo largo del mes en la zona de ejecucion de la obra y sus alrrededores.

Francisco Soto

Firma
Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 081037-0704563 COR

Firma
Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ACTA DE COMITE OPERTATIVO N°4
17 - JULIO - 2024

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 004	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: julio 17 de 2024

Localidad Villa Fátima – Municipio Chinú- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3717-2023 INVIAS – JAC Localidad Villa Fátima
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Corregimiento Villa Fátima

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Andrés Mauricio Bárcenas Barboza	J. A. C. Corregimiento Villa Fátima	Presidente y Representante Legal de la Junta
Pedro Elías Macea López	J. A. C. Corregimiento Villa Fátima	Tesorero
Javier Barrero Mossos	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Interventor
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Interventor
Orlando Pinto Pacheco	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Villa Fátima	Representante

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Pago de mano del personal en obra: un (1) mes de mano de obra no calificada, Ingeniero Residente, y Maestro de Obra.
2. Pago del 30% de materiales restante a la empresa AURORA NOVA S.A.S

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación para pagar mano de obra no calificada 7pago seguridad social
2- Aprobación para pagar el 30% de materiales restante a la empresa AURORA NOVA S.A.S
3.Pago devolución de retefuente.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Villa Fátima, Tesorero JAC Villa Fátima, Contador de la JAC, Ingeniero Residente, Representante del Comité de Participación Ciudadana Bajo de Piedra e Interventor.
2.	• Autorización de pago de nómina de trabajadores del 21 mayo al 11 de julio de 2024., por un valor de $11.821.067, pago seguridad social por $ 2.554.100 y devolución en la Retención por valor de $1.418.000 (Ver soportes)
3.	• Autorización de pago para el 30% de materiales restante del proyecto, las cotizaciones de los siguientes proveedores son: - M CONSTRUCCIONES SAS por un valor de $ 33.853.900,00 Incluye IVA - **AURORA NOVA SAS por un valor de $32.807.109 Incluye IVA** - IBIZA CONSTRUCCIONES por un valor de $ 34.212.020,00 Incluye IVA
4.	• Autorización de pago para un mes de Ingeniero Residente por un valor de $3.750.000

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa AURORA NOVA SAS por un valor de $32.807.109 Incluye IVA, dado que fue el primer proveedor que suministro el 70% de los materiales en obra y es la más económica. Este valor se aplica la retención correspondiente.
	En el Comité Operativo, se autoriza el pago de nómina de trabajadores del 10 de mayo al 06 de julio de 2024. más la seguridad social por un valor de $14.375.167 estas cuentas vienen acompañadas por los soportes de seguridad social y parafiscales. Asi mismo, devolución a la retención por valor de $1.418.000.
	En el Comité Operativo, se autoriza el segundo pago al Ingeniero Residente por un valor de $3.750.000, esta cuenta viene acompañada por su planilla soportes de seguridad social y parafiscales.

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ___X_ No. Folios: _____

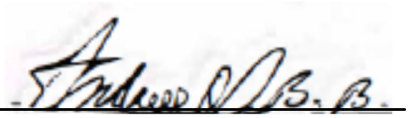
COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución

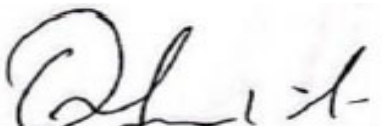
PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Entrega del facturas electrónicas de las compras realizadas	Contador y JAC	Digital

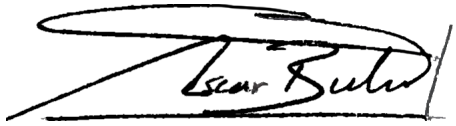
FIRMAS DE ASISTENTES:



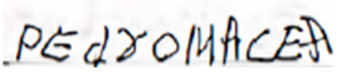
Nombre: Andrés Mauricio Bárcenas Barboza
Cargo: Presidente y Representante Legal de la Junta de JAC de la Corregimiento Villa Fátima



Nombre: Orlando Pinto Pacheco
Cargo: Representante Comité Participación Ciudadana
JAC Corregimiento Villa Fátima



Nombre: Oscar Bula Espinosa
Cargo: Interventor Convenio N°3717-2023 Fátima



Nombre: Pedro Elías Macea López
Cargo: Tesorero JAC Corregimiento Villa



Nombre: Javier Barrero Mossos
Cargo: Directo de Interventoría Convenio N°3717-2023

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Neiva, julio 17 de 2024

Señores:
Banco Av Villas
Of Montería

Ref: Solicitud de Transferencias vía ACH

Respetados Señores:

Con la presente solicito efectuar las siguientes transacciones vía ach debitando de nuestra cuenta corriente así:

Nombre	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Villa Fátima Programa "CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL" – INVIAS
Nit	901.656.315-9
Cuenta Corriente	550082739

Transferir a:

BANCO	TIPO DE CUENTA	NUEMERO DE CUENTA	NOMBRE TITULAR	NIT/CC	VALOR
BANCO AV VILLAS	AHORROS	832884964	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA	1066184238	$ 15.793.167
BANCOLOMBIA	AHORRO	16665946855	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	1.007.583.865	$ 3.750.000
BANCOLOMBIA	AHORRO	16600005206	AURORA NOVA SAS	901.388.391	$ 32.156.471

Por favor asociar las cuentas para efectuar la transacción.
Lo anterior en razón a que no contamos con portal empresarial ni otro medio de manejo.

Atentamente,

Firmas autorizadas

Nombre: Andres Mauricio Barcenas Barboza
Identificación: 1.066.184.238
Representante Legal.

Nombre: Javier Barrero Mossos.
Identificación: 7.685.694
Interventor.

Banco AV Villas

ESTADO DE CUENTA

CORRIENTE ESPECIAL

JAC LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

PERÍODO	2024/07/01	A	2024/07/31
PÁGINA	1		
CUENTA No.	550-08273-9		
PAQUETE TRANSACCIONAL	NO APLICA		
OFICINA	MONTERIA		

TOTALES DEL PERÍODO

MOVIMIENTO RESUMEN

Saldo inicial:	$86,185,538.70
+ Movimiento crédito:	$150,234.91
- Movimiento débito:	$51,933,644.95
Saldo final periodo:	$34,402,128.66

SALDO PROMEDIO Y CUPOS

Saldo promedio período:	$69,505,178.00
Cupo de sobregiro:	$0.00
Cupo de Canje:	$0.00
Cupo de Remesas:	$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2024/03/05	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240305	$13,550.00	$86,199,088.70
2024/03/26	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240326	$13,550.00	$86,212,638.70
2024/03/26	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240326	$13,550.00	$86,226,188.70
2024/03/26	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240326	$13,550.00	$86,239,738.70
2024/03/26	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240326	$13,550.00	$86,253,288.70
2024/04/19	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240419	$13,550.00	$86,266,838.70
2024/04/19	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240419	$13,550.00	$86,280,388.70
2024/04/19	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240419	$13,550.00	$86,293,938.70
2024/05/23	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240523	$13,550.00	$86,307,488.70
2024/05/23	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240523	$13,550.00	$86,321,038.70
2024/05/23	REINTEGRO COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA SISTEMAS BOGOTA 20240523	$13,550.00	$86,334,588.70
2024/07/17	DEVOLUCION IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$596.20	$86,335,184.90
2024/07/22	DEB TRANSF OFICINA 001066184238 AV VILLAS MONTERIA	$15,793,167.00	$70,542,017.90
2024/07/22	DEB TRANSF OFICINA 001007583865 BANCOLOMBIA	$3,750,000.00	$66,792,017.90
2024/07/22	DEB TRANSF OFICINA 000901388391 BANCOLOMBIA	$32,156,471.00	$34,635,546.90
2024/07/22	COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA 20240722	$13,550.00	$34,621,996.90
2024/07/22	COMISION TRANSF. ACH POR OFICINA 20240722	$13,550.00	$34,608,446.90
2024/07/22	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$206,906.95	$34,401,539.95
2024/07/31	RENDIM FINANC - INTERESES	$588.71	$34,402,128.66

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Revisor Fiscal: KPMG S.A.S. PBX: (571) 618 8100. Calle 90 No. 19 C 74 A.A. No 9122 de Bogotá D.C. Si desea ingresar al Defensor del Consumidor Financiero del Banco AV Villas José Federico Ustáriz González o Juan Manuel Calderón Cuellar, diríjase a la oficina ubicada en Bogotá en la Carrera 13 A No. 96 - 51 Oficina 203 en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes. Atención telefónica: (601) 5108161 / 317 4382342 en los mismos horarios. A través de nuestro Revisor Fiscal, o si desea ingresar a la Defensoría del Consumidor Financiero, en un horario 24/7 a través de los siguientes medios: Correo Electrónico: defensoravvillas@ustarizabogados.com Página Web: https://bancoavvillas.com/ APP Defensoría: https://legal.bancoavvillas.com/

"Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestros Revisores Fiscales KPMG Ltda. Apartado Aéreo 9122 de Bogotá D.C."

000 00000

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

RELACION DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO N° 3717 DE 2023, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA, DEL MUNICIPIO DE CHINÚ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL; ESTE BUSCA MEJORAR LA VÍA TERCIARIA UBICADA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA COMUNIDAD DE VILLA FATIMA, MUNICIPIO DE CHINÚ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

DATOS DEL CLIENTE:

Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA
Nit: 901.656.315
Representante legal: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA
Correo: barceandres902@gmail.com
Dirección: Cra. 2 cll 5-31 corregimiento Villa Fátima, municipio de Chinú, departamento de Córdoba.
Fecha: 15 de mayo de 2024

SOLICITANTE:	CARGO:
MAURICIO SIBAJA PEREZ	CONTADOR PUBLICO

SOLICITUD NOMINA DE TRABAJADORES DEL 21 DE MAYO AL 11 DE JULIO				
PAGO	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
1	1.066.184.238	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 11.821.067	$ 11.821.067

HONORARIOS INGENIERO RESIDENTE				
CUENTA N	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
1	1.007.583.865	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	$ 3.750.000	$ 3.750.000

SOLICITUD PARA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO Y JUNIO				
CAJJA N°	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
1	1.066.184.238	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 2.554.100	$ 2.554.100

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

PERIODO 06 DE RETENCION EN LA FUENTE EN RENTA				
PERIODO	NIT	RAZON SOCIAL	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
6	1.066.184.238	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 1.418.000	$ 1.418.000

COMPRA DE 30% DE MATERIALES			
NIT	PROVEEDOR	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
901.388.391	AURORA NOVA SAS	$ 28.485.056	**$ 32.156.471**

SOLICITANTE

MAURICIO SIBAJA PEREZ
T.P # 295364-T
Contador público.

ANDRES BARCENAS BARBOZA
C.C N° 1.066.184.238
Representante legal.

Correo: barceandres902@gmail.com
Dirección: Cra. 2 cll 5 31 Corr. Villa Fátima
Chinú - Córdoba

INFORME FINACIERO No.4 PAGO DE TRABAJADORES, SEGURIDAD SOCIAL, INGENIERO RESIDENTE, RENTENCION EN LA FUENTE Y COTIZACION PARA COMPRA DE MATERIALES CORRESPONDIENTE AL CONVENIO N° 3717 DE 2023, CELEBRADO ENTRE INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INTRODUCCION

El gobierno nacional de la república de Colombia cada día busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes tanto en la zona rural como urbana, para que estos encuentren comodidades habitacionales, sociales y de desarrollo educativo, económico, agrario entre otros, por lo tanto, se ha hecho un esfuerzo para que las comunidades a través de las Juntas de acción comunal y demás asociaciones campesinas puedan ejecutar proyectos de infraestructura vial en los territorios. El estado ha aunado esfuerzos a través del instituto nacional de vías INVIAS y las Juntas de acción comunal para fortalecer las vías rurales y terciarias con el fin de beneficiar a la población, es así que, con la Junta de acción comunal de la comunidad y localidad de villa Fátima del municipio de Chinú, departamento de Córdoba se ha logrado firmar un convenio solidario N° 3717 de 2023, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías INVIAS y la Junta de Acción Comunal de la de la comunidad y localidad de villa Fátima del municipio de Chinú, departamento de Córdoba para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total; este busca mejorar la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la de la comunidad y localidad de Villa Fátima, municipio de Chinú, departamento de Córdoba.

En el presente documento, se detalla el cuarto informe de contabilidad de la Junta de acción comunal de la de la comunidad y localidad de villa Fátima del municipio de Chinú departamento de Córdoba; que tiene que ver específicamente con la continuidad de las actividades a desarrollar y se detallan a continuación.

1. Presentación de planillas de pago de trabajadores, cobro de ingeniero residente, seguridad social y pago de retención en la fuente DIAN.
2. Presentación de cotizaciones para compra de materiales.

DESARROLLO

1. **Presentación de nómina de trabajadores, ingeniero residente, seguridad social y pago de retenciones en la fuente.**

1.1. NOMINA TRABAJADORES DEL 21 DE MAYO AL 11 DE JULIO DE 2024.

SOLICITUD NOMINA DE TRABAJADORES DEL 21 DE MAYO AL 11 DE JULIO				
PAGO	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
1	1.066.184.238	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 11.821.067	$ 11.821.067

1.2. COBRO INGENIERO RESIDENTE N 2

HONORARIOS INGENIERO RESIDENTE				
CUENTA N	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
1	1.007.583.865	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	$ 3.750.000	$ 3.750.000

1.3. SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO Y JUNIO DE 2024

Pago Liquidación - 2024-05

Estimar su fecha de pago

Fecha estimada de pago 2024/07/19 Días de Mora: 42

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Valor Liquidado	Interes Mora	Saldos e Incapacidades	Total a Pagar
Totales por administradoras de EPS	1	1	$17.400	$600	$0	$18.000
Totales por administradoras de ARL	1	1	$30.200	$1.000	$0	$31.200
Totales por administradoras de AFP	1	1	$69.400	$2.300		$71.700
Totales por administradoras de SENA	0	0	$0	$0		$0
Totales por administradoras de ICBF	0	0	$0	$0		$0
Totales por administradoras de CCF	1	1	$17.400	$600		$18.000
Totales por administradoras de ESAP	0	0	$0	$0		$0
Totales por administradoras de MEN	0	0	$0	$0		$0
TOTAL A PAGAR	4	1	$134.400	$4.500	$0	$138.900

Ver Reporte

Click Aqui

Pago Liquidación - 2024-06

Estimar su fecha de pago

Fecha estimada de pago 2024/07/19 Días de Mora: 14

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Valor Liquidado	Interes Mora	Saldos e Incapacidades	Total a Pagar
Totales por administradoras de EPS	3	10	$308.900	$3.400	$0	$312.300
Totales por administradoras de ARL	1	10	$537.300	$5.700	$0	$543.000
Totales por administradoras de AFP	3	10	$1.234.500	$13.200		$1.247.700
Totales por administradoras de SENA	0	0	$0	$0		$0
Totales por administradoras de ICBF	0	0	$0	$0		$0
Totales por administradoras de CCF	1	10	$308.900	$3.300		$312.200
Totales por administradoras de ESAP	0	0	$0	$0		$0
Totales por administradoras de MEN	0	0	$0	$0		$0
TOTAL A PAGAR	8	10	$2.389.600	$25.600	$0	$2.415.200

Ver Reporte Click Aquí

SOLICITUD PARA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO Y JUNIO				
CAJJA N°	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
1	1.066.184.238	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 2.554.100	$ 2.554.100

1.4. RETENCION EN LA FUENTE EN RENTA PERIODO 06 DE 2024.

PERIODO 06 DE RETENCION EN LA FUENTE EN RENTA				
PERIODO	NIT	RAZON SOCIAL	VALOR BRUTO	VALOR TOTAL
6	1.066.184.238	ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA	$ 1.418.000	$ 1.418.000

2. Presentación de cotizaciones para compra de materiales.

Dentro del convenio firmado entre INVIAS y la Junta de acción comunal de la de la comunidad y localidad de villa Fátima del municipio de Chinú departamento de Córdoba, se estipuló que debe haber un interventor de obra, el cual será el encargado de hacer seguimiento y vigilancia a todo el proceso, por lo cual, se hace necesario cumplir con las disposiciones generales para que se ejecute adecuadamente dicha obra. Para este proceso, se estipuló que para gastos e inversiones como compras de materiales y estudios y diseños y exámenes medico se deben tener en cuenta como mínimo tres (3) cotizaciones o propuestas de entidades, empresas o persona natural diferentes con el fin de evaluar la que se ajuste al presupuesto estipulado y así, escoger en el comité operativo la que sea de mejor factibilidad.

Entre las propuestas a estudiar se encuentran:

2.1. COTIZACION PARA MATERIALES.

COTIZACION DE MATERIALES					
NIT	PROVEEDOR	VALOR BRUTO	MAS: IVA	MENOS: RETENCION	VALOR TOTAL
901.519.103	M CONSTRUCCIONES SAS	$ 29.383.544	$ 4.470.356	$ 1.250.674	$ 32.603.226
901.388.391	AURORA NOVA SAS	$ 28.485.056	$ 4.322.053	$ 650.638	$ 32.156.471
900.657.200	IBIZA CONSTRUCCIONES	$ 29.682.247	$ 4.529.773	$ 679.857	$ 33.532.163

CONCLUSIÓN

Según los datos relacionados y la información plasmada en el presente documento, se busca dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por interventoría para dar inicio a las obras establecidas en el convenio interadministrativo firmado entre INVIAS y la junta de acción comunal de la de la comunidad y localidad de villa Fátima del municipio de Chinú, en el departamento de Córdoba.

El presente informe se firma en la de la comunidad y localidad de villa Fátima, municipio de Chinú, departamento de Córdoba, a los 12 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

MAURICIO SIBAJA PEREZ
T.P # 286796-T
Contador público.

RELACION RETENCIONES EN LA FUENTE POR PRESENTAR VILLA FATIMA							
DESEMBOLSO	**FECHA FACTURA**	**FACTURA**	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR BASE**	**RETENCION**	**REDONDEO**
2	10/04/2024	FEV5	AURORA NOVA SAS	COMPRA	$ 1.969.000	$ 49.225	$ 49.000
2		SYA3	SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS Y/O AMPARO ALCALA HIGGNIS	SERVICIO	$ 540.000	$ 21.600	$ 21.000
4	2/07/2024	FEV33	AURORA NOVA SAS	SERVICIO	$ 38.807.525	$ 388.075	$ 388.000
4	2/07/2024	FEV33	AURORA NOVA SAS	COMPRA	$ 32.505.376	$ 812.634	$ 813.000
4	2/07/2024	FEV34	AURORA NOVA SAS	SERVICIO	$ 14.686.361	$ 146.864	$ 147.000
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR							**$ 1.418.000**

DIAN

Declaración retenciones en la fuente

PRIVADA

350

1. Año 2024

3. Período 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505738866066

(415)7707212489984(8020) 000350573886606 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 5 6 3 1 5	9				

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

12. Cód. Dirección seccional: 1 2

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta	
Rentas de trabajo	27	0	52	0	
Rentas de pensiones	28	0	53	0	
Honorarios	29	0	54	0	
Comisiones	30	0	55	0	
Servicios	31	15,226,000	56	168,000	
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0	
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0	
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0	
Dividendos y participaciones	35	0	60	0	
Compras	36	73,282,000	61	1,250,000	
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0	
Contratos de construcción	38	0	63	0	
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0	
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0	
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0	
Autorretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0	
Autorretenciones — Ventas	43	0	68	0	
Autorretenciones — Honorarios	44	0	69	0	
Autorretenciones — Comisiones	45	0	70	0	
Autorretenciones — Servicios	46	0	71	0	
Autorretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0	
Autorretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0	
Autorretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0	
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0	
Total retenciones renta y complementario			**78**	1,418,000	

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79	0
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
A título de IVA — **Total retenciones IVA**	**82**	0
Retenciones impuesto timbre nacional	**83**	0
Retenciones contribución de laudos arbitrales	**84**	0
Total — **Total retenciones**	**85**	1,418,000
Total — Sanciones	86	0
Total — **Total retenciones más sanciones**	**87**	1,418,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... ello de ...

(Fech...

DIAN

2024-07-16 / 10:33:32 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

2 0 2 4 ... 3:3 2

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900152020308

2 0 2 4 0 8 1 9 7 7 8 4 5 9

RECIBIDO

COMPROBANTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Numero Formulario:	4910828573162
Valor:	$ 1.433.000
Fecha:	31/07/2024 11:24:34
Identificacion:	901656315
Numero Dian:	12867889927511
Cus:	811903057
Estado:	Aprobada

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA VILLA FATIMA

NIT 901.656.315-9

NOMINA

NOMINA DE SUELDO CORRESPONDIENTE DEL 21 DE MAYO AL 11 DE JULIO DE 2024

			DEVENGADO				DEDUCCIONES				
	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE CEDULA	SUELDO BASICO	SUBS. TRANSP.	DIAS	TOTAL DEVENGADO	SALUD 4%	PENS. 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	FIRMA
1	JULIO MANUEL PEÑA PEREZ	1.003.261.670	1.300.000		51	2.210.000			-	2.210.000	Julio Peña
2	JULIO CESAR MERCADO MARTINEZ	15.726.777	1.300.000		24	1.040.000			-	1.040.000	Julio Mercado
3	DAIRO DAVID MARTINEZ PINTO	1.066.180.619	1.300.000		22	953.333			-	953.333	Dairo Martinez
4	ISAIAS DANIEL OVIEDO GUZMAN	1.066.181.875	1.300.000		22	953.333			-	953.333	Isaias Oviedo
5	JUAN GABRIEL PINTO ROMERO	1.066.187.563	1.300.000		16	693.333			-	693.333	Juan Gabriel P.
6	LUIS FERNANDO SIERRA MADERA	1.066.180.244	1.300.000		15	650.000			-	650.000	
7	RAFAEL ANDRES PARRA BUELVAS	1.003.262.365	1.300.000		16	693.333			-	693.333	Rafael Parra
8	JUAN GABRIEL ORTEGA VEGA	1.066.182.251	1.300.000		16	693.333				693.333	Juan ortega vega
9	RAFAEL ESTEBAN GUZMAN TIRADO	78.672.824	2.320.000		30	2.320.000		92.800	92.800	2.134.400	Rafael guzman
10	DEIMER OSNAIDER TIRADO HOYOS	1.066.182.344	1.800.000		30	1.800.000			-	1.800.000	Deimer tirado
	TOTAL		14.520.000	-		12.006.667	-	-	-	11.821.067	

ELABORO: Mauricio Sibaja Perez
Contador Público

Scanned with CamScanner

ARL | sura

Medellín, 04 de Julio de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CORDOBA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C78672824	GUZMAN TIRADO RAFAEL ESTEBAN	03/07/2024		193q166R	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066180244	LUIS FERNANDO SIERRA MADERA	25/06/2024		13319420	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066180619	MARTINEZ PINTO DAIRO DAVID	14/06/2024		21913170	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C15726777	MERCADO MARTINEZ JULIO CESAR	14/06/2024		24122117	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066182251	ORTEGA VEGA JUAN GABRIEL	18/06/2024		23212322	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066181875	OVIEDO GUZMAN ISAIAS DANIEL	14/06/2024		59a27232	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003262365	PARRA BUELVAS RAFAEL ANDRES	18/06/2024		V236r521	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003261670	PENA PEREZ JULIO MANUEL	23/05/2024		F231Fb1W	DEPENDIENTE	MORA
C1066187563	PINTO ROMERO JUAN GABRIEL	25/06/2024		22515014	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066182344	TIRADO HOYOS DEIMER OSNAIDER	03/07/2024		13640199	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C783816822418641705

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/07/2024 11:35:05 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.144.168.97, 198.143.41.45, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CLINICA FUTURO IPS S.A.S
MEDICORDOBA IPS S.A.S
Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA20240409540

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: DAIRO DAVID MARTINEZ PINTO		**F.N: 21/07/1991**	**SEXO: Masculino**
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 1066180619**	**CODIGO: JACVILLAFATIMA20240409R**	EDAD: 33 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA: 09/04/2024**

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	x	2.7. Pausas activas	x	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	x	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES

	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

				X	No Aplica

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: X _ Ingreso ____Periódico____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales

x	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
X	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
X	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA20240409540

PACIENTE:

Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: ISAIAS DANIEL OVIEDO G		**F.N:** 17/03/1992	**SEXO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1066181875	**CODIGO:** JACVILLAFATIMA20240409R	EDAD: 32 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA:** 09/04/2024

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES						Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

	3. RESTRICCIONES					X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: X Ingreso ____Periódico____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X	Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
X	Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
	Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN GABRIL PINTO ROMERO		**F.N: 06/09/1997**	**SEXO: Masculino**
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 1066187563**	**CODIGO: JACVILLAFATIMA20240409R**	EDAD: 26 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA: 09/04/2024**

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO				
Tipo Examen: X_ Ingreso ____Periódico____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales				
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas			

5. EXÁMENES REALIZADOS					
	Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X	Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
X	Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
	Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL**: Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular**. CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - SEP. 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: JULIO CESAR MERCADO RUIZ		**F.N: 15/09/1984**	**SEXO: Masculino**
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 15726777**	**CODIGO: JACVILLAFATIMA20240409R**	EDAD: 39 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA: 09/04/2024**

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES						Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras
	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				
	3. RESTRICCIONES					X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: X Ingreso ____Periódico____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual	
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral	
	Aplazado	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL	
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral	
	Sin Restricciones para trabajo en alturas				

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X	Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
X	Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
	Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep. 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: JULIO MANUEL PEÑA PEREZ		**F.N:** 16/09/1999	**SEXO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1003261670	**CODIGO:** JACVILLAFATIMA20240409R	EDAD: 24 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA:** 09/04/2024

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras
						X	Ninguna

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				
						X	Ninguna

3. RESTRICCIONES

	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros
X	No Aplica						

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: X Ingreso ____Periódico____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X	Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
X	Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
	Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep. 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS FERNANDO SIERRA MADERA		**F.N:** 06/06/1991	**SEXO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1066180244	**CODIGO:** JACVILLAFATIMA20240409R	EDAD: 33 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA:** 09/04/2024

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: X _ Ingreso ____Periódico_____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo		
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas		
X	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico		
X	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia		
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica		
X	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro		

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

CLINICA FUTURO IPS S.A.S
MEDICORDOBA IPS S.A.S
Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: RAFAEL ANDRES PARRA BUELVAS		**F.N:** 11/10/1996	**SEXO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1003262365	**CODIGO:** JACVILLAFATIMA20240409R	EDAD: 27 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA:** 09/04/2024

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

1.1. Remisión a EPS	1.3. Completar esquema vacunación	1.5. Suspender tabaquismo	1.7. Control de peso y nutrición
1.2. Continuar manejo médico	1.4. Inicio o continuar actividad física	1.6. Reducir consumo de alcohol	1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES

	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados	X	No Aplica
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.10. Cargas
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.11. Viajes
							3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: X_ Ingreso _____Periódico_____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo_____Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X	Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
X	Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
	Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN GABRIEL ORTEGA VEGA		**F.N:** 30/05/1992	**SEXO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1066182251	**CODIGO:** JACVILLAFATIMA20240409R	EDAD: 32 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA:** 09/04/2024

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar	
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros	
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas					

	3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados			3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos			3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos			3.12. Otros

	4. CONCEPTO MÉDICO							
Tipo Examen: X _ Ingreso ____Periódico____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales								
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual	
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral	
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL	
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral	
	Sin Restricciones para trabajo en alturas							

	5. EXÁMENES REALIZADOS									
	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo	
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas	
X	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico	
X	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia	
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica	
X	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro	

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
Lic. 1606 - Sep. 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA20240409540

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: RAFAEL ESTEBAN GUZMAN TIRADO		**F.N: 25/06/1964**	**SEXO: Masculino**
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 78672824**	**CODIGO: JACVILLAFATIMA20240409R**	EDAD: 60 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA: 09/04/2024**

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES

	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

Ninguna X

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: X Ingreso ____Periódico____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo____Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
X	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
X	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular**. CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep. 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA20240409540

PACIENTE:

CLINICA FUTURO IPS S.A.S
MEDICORDOBA IPS S.A.S
Servisaludyalimentosips@gmail.com
TEL: 3126434430 - 3008995124

JACVILLAFATIMA2024040954D

CERTIFICADO MÉDICO PRE-OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: DEIMER OSNAIDER TIRADO HOYOS		**F.N: 21/05/1992**	**SEXO: Masculino**
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 1066182344**	**CODIGO: JACVILLAFATIMA20240409R**	EDAD: 31 Años
EMPRESA CONTRATANTE: JUNTA ACCION COMUNALVILLA FATIMA			**TIPO EXAMEN:** INGRESO
CARGO DESEMPEÑA: CONTRATISTA. OBRERO		**JORNADA TRABAJO:** Diurno	**FECHA: 09/04/2024**

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES						Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

	3. RESTRICCIONES					X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

	4. CONCEPTO MÉDICO						
Tipo Examen: X _ Ingreso ____Periódico_____Retiro___Post Incapacidad_____Cambio Cargo_____Trabajos Especiales							
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS					
	Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X	Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
X	Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
	Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
X	Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA Seguimiento por. (Medicina general, Optometría) . **SALUD OCUPACIONAL:** Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en **PROGRAMAS DE PYP:** SVE Riesgo Visual, **Cardiovascular.** CONTROL POR EPS PYP.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Fanny Sánchez Chávez
Médico Ocupacional
LIC. 1606 - Sep. 2018

FANNY SANCHEZ CHAVEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 1606 SEP/2018

JACVILLAFATIMA2024040954D

PACIENTE:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.261.670**

PEÑA PEREZ

APELLIDOS

JULIO MANUEL

NOMBRES

Julio Peña

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1999**

CHINU
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-OCT-2017 CHINU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1301900-00949739-M-1003261670-20171026 0058271897A 1 48933776

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.726.777

MERCADO MARTINEZ
APELLIDOS

JULIO CESAR
NOMBRES

Julio Mercado
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1984

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-NOV-2002 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1301900-70144930-M-0015726777-20060111 03185 06010C 02 980149026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.066.180.619**

MARTINEZ PINTO

APELLIDOS

DAIRO DAVID

NOMBRES

Dairo Martinez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1991**

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

28-JUL-2009 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1301900-00170792-M-1066180619-20090819 **0015**127606A 1 28076136

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.066.181.875**

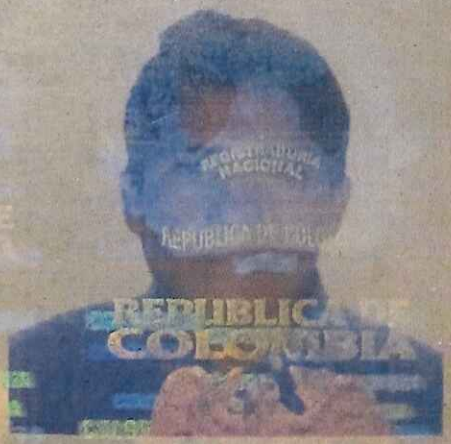
OVIEDO GUZMAN

APELLIDOS

ISAIAS DANIEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1992**

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-AGO-2010 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1301900-00258704-M-1066181875-20101004 **0024**2428 41A 1 17278821

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.066.187.563

PINTO ROMERO

APELLIDOS

JUAN GABRIEL

NOMBRES

Juan Gabriel Pinto

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1997

CHINU
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-SEP-2015 CHINU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1301900-00768961 M-1066187563-20151127 0047555947A 1 44818076

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.066.180.244**

SIERRA MADERA

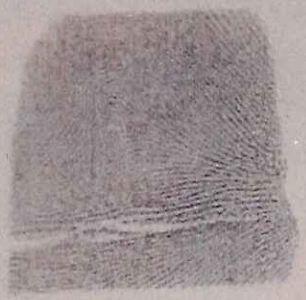
APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

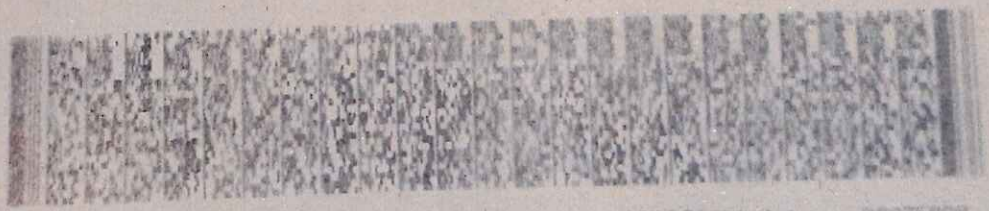
FECHA DE NACIMIENTO **06-JUN-1990**

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **M** SEXO

03-ABR-2009 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1301900-00163494 M-1066180244-20090718 0013663931A 1 28075898

EDULA DE
UDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.003.262.36



Apellidos
PARRA BUELVAS

Nombres
RAFAEL ANDRES

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.62	M

Fecha de nacimiento
11 OCT 1996

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
CHINU (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
05 NOV 2014, CHINU

Fecha de expiración
11 OCT 2032

ma
Rafael Parra

00685409 8

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0068540986130 19<<<<<<<<<<<<
9610116M3210112COL10032623 65<8
PARRA<BUELVAS<<RAFAEL<ANDRES<<

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.066.182.251

ORTEGA VEGA

APELLIDOS

JUAN GABRIEL

NOMBRES



Juan ortegaVega

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1992

CHINU
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 B- M

ESTATURA G.S RH SEXO

09-NOV-2010 CHINU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1301900-00280446 M-1066182251-20110209 0025730158A 1 35008004

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78.672.824

GUZMAN TIRADO

APELLIDOS

RAFAEL ESTEBAN

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-MAR-1964

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

07-DIC-1983 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-[illegible] 0005[illegible]7BA 1 7710000401

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.066.182.344**

TIRADO HOYOS

APELLIDOS

DEIMER OSNAIDER

NOMBRES

Deimer tirado H

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1992**

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-DIC-2010 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1301900-01022728-M-1066182344-20180716 **0061**925018A 1 9904968880

CTA N.º 02

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNINIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

NIT: 901.656.315-9

A

FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
C.C 1.007.583.865

DEBE

POR CONCEPTO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO COMO INGENIERO RESIDENTE DE LA OBRA SEGÚN CONVENIO 3717 DE 2023 CELEBRADO ENTRE INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA.

LA SUMA DE..... $ 3.750.000

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,

Francisco Soto

FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
C.C # 1.007.583.865

Pertenezco a la categoría de Rentas de Trabajo de acuerdo con la clasificación asignada en la ley 2277 de 2022, esta norma indica que las primeras 95 UVT no están sujetas a retención en la fuente para esta categoría, en concordancia con el artículo 383 parágrafo 2 del estatuto tributario (Tabla de retención en la fuente para ingresos laborales gravados). De acuerdo a lo anterior certifico que no solicitare costos y deducciones en la declaracion de renta del respectivo año.

Chinú, junio 29 de 2024.

HONORARIO RESIDENTE DE OBRA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14925898516

(415)7707212489984(8020) 000001492589851 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 5 8 3 8 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1007583865	2016/09/05

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Buenavista 0 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOTO	MORENO	FRANCISCO	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 44 # 1 B W - 15 BRR VILLA LUZ

42. Correo electrónico: ssjfrancisco_98@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3126492595	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 7 1 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [X] NO []

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2023 - 07 - 12 / 15 : 02: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: SOTO MORENO FRANCISCO JAVIER
985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 12-07-2023 03:05:55PM

COPIA CERTIFICADO SIN VALOR DOCUMENTO

DIAN

Declaración retenciones en la fuente

PRIVADA

350

1. Año: 2024

3. Período: 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3505738866066

(415)7707212489984(8020) 000350573886606 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9016563159	9				

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

12. Cód. Dirección seccional: 12

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	15,226,000	56	168,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	73,282,000	61	1,250,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones — Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones — Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones — Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones — Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	1,418,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
A título de IVA — **Total retenciones IVA**	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución de laudos arbitrales	84		0
Total — **Total retenciones**	85		1,418,000
Total — Sanciones	86		0
Total — **Total retenciones más sanciones**	87		1,418,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

(Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

BORRADOR

2024123982171 1

AURORA NOVA S.A.S.

Montería, 28 de junio de 2024

Señores
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA
MUNICIPIO DE CHINU

COTIZACION MATERIALES

Adjunto enviamos cotización solicitada por ustedes

MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
GRAVA	20,00	M3	$ 117.007	$ 2.340.140
ARENA FINA	20,00	M3	$ 87.954,6	$ 1.759.092
CEMENTO GRIS DE USO EXTRUCTURAL	290,00	BULTO	$ 36.000,0	$ 10.440.000
EMULSION ACUOSA DE PARAFINA	78,87	KG	$ 7.524,8	$ 593.477
FORMALETAS DE MADERA	100,00	M2	$ 23.344,0	$ 2.334.400
ACERO	2360,00	KG	$ 6.500,0	$ 15.340.000
TOTAL MATERIALES				**$ 32.807.109**

SON: TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/L

NOTA: LOS MATERIALES AQUÍ COTIZADOS SE MANTENDRAN HASTA LA FINALIZACION DE LA OBRA DE PLACA HUELLA REALIZADA EN EL CORREGIMIENTO VILLA FATIMA.

Representante legal
Jorge Iván Meza Hoyos
Cc. 70.529.955

COTIZACIÓN ESCOGIDA MATERIALES

Montería, junio 28 de 2024

Apreciados señores

JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO VILLA FATIMA – CHINU

Cotizamos a continuación los siguientes elementos

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
GRAVA X M3	20,00	$ 118.400	$ 2.368.000
ARANA FINA X M3	20,00	$ 89.280	$ 1.785.600
CEMENTO GRIS X BULTO 50KG	290,00	$ 37.250	$ 10.802.500
EMULSION ACUOSA DE PARAFINA	78,87	$ 7.628	
FORMALETAS DE MADERA	100,00	$ 24.250	$ 2.425.000
ACERO DE REFUERZO	2.360,00	$ 6.980	$ 16.472.800
TOTAL			$ 33.853.900

PAGO DE CONTADO – VALIDEZ 15 DIAS

JORGE IVAN MACHADO HUMANEZ

Cédula de ciudadanía: 1.064.998.010

3138511478

IBIZA
CONSTRUCCIONES S.A.S.

Montería, julio 02 de 2024

Señores
JAC DEL CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA
CHINU- CORDOBA

Relacionamos a continuación el precio de los materiales que ustedes están cotizando

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNTARIO	VALOR TOTAL
GRAVA	20	$ 118.100,0	$ 2.362.000,0
ARANA FINA	20	$ 89.230,0	$ 1.784.600,0
CEMENTO GRIS DE USO EXTRUCTURAL	290	$ 37.120,0	$ 10.764.800,0
EMULSION ACUOSA DE PARAFINA	78,87	$ 7.628,0	$ 601.620,4
FORMALETAS DE MADERA	100	$ 24.150,0	$ 2.415.000,0
ACERO	2.360,00	$ 6.900,0	$ 16.284.000,0
TOTAL MATERIALES			$ 34.212.020,4

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

MARÍA AUXILIADORA CAMPO FONTALVO

REPRESENTANTE LEGAL
Cédula de ciudadanía: 57308195
Nit. 900657200-1

AURORA NOVA SAS

NIT: 901388391-9

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 14 A 28 35, Montería, Córdoba, Colombia

Tel. 3138511478

Email. proyectos@auroranova.co

Autorización factura electrónica de venta No. 18764068217824 válida desde 2024-04-10 hasta 2025-04-10 rango desde FEV1 hasta FEV50.

Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA
NIT : 901656315
Dirección: CORR VILLA FATIMA CR 2 CL 5 31, Chinú, Córdoba, Colombia
Teléfono: 3212276508
Email: barceandres902@gmail.com

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Cheque bancario
Total de Lineas: 6

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEV40**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:57:38-05:00**
FECHA FIRMADO:	**07/08/2024 09:57:40**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	08	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	300	CEMENTO ULTRACEM GRIS DE USO ESTRUCTURAL X50KG	C62	290,00	$30.252,10	IVA	19%	$1,666,890.71	0,00	$8.773.109,00
2	450	Arena Fina	WSD	20,00	$87.954,60				0,00	$1.759.092,00
3	320	ACERO REFORZADO	KGM	2.360,00	$5.462,18	IVA	19%	$2,449,241.51	0,00	$12.890.744,80
4	314	FORMALETA DE MADERA PARA CONCRETO	2J	100,00	$22.232,38	IVA	5%	$111,161.90	0,00	$2.223.238,00
5	450	GRAVA	WSD	20,00	$117.007,00				0,00	$2.340.140,00
6	313	EMULSION ACUOSA DE PARAFINA	KGM	78,87	$6.323,36	IVA	19%	$94,757.45	0,00	$498.723,40

Notas:

SON: (treinta y dos millones ochocientos siete mil noventa y ocho pesos setenta y siete centavos)
CUFE: 6c93f819f9db80f56b887ab60f58f15d3c03b2c9c467b238057931b79ab2487bdb17d0ed744bbaf6ccdd3b32a9c307e9

Subtotal:	$28.485.047,20
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$4.322.051,57
Total:	$32.807.098,77

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$2.223.238,00	5,00%	$111.161,90
01 IVA	$22.162.577,20	19,00%	$4.210.889,67

FACTURA 30% MATERIALES

Firma Digital: PFQWbX5Il0LvlYEOEotaBdCYzFKCLZu8AsvhvpMdMR9ivHsQa0nVpfYGxM+EATtu
HZbbDfGF4YmjQ3WyjINZ4RBQPT26iWUMpCaif5rlubc1ItmCTs
6QTTEOSniEdh+A m5hjJJRHGRgVpAJ4htLnpKOMePCplHTtVRdtb3CHgtzFRrJboKHe6eYbLmV8+CqC xkFh5hK8AYi5qN+nEmXP6Z3x6rGgAzZtFgB
4qqDxRopim2t8+uVpQNXAPjWl9K2F xtwHOgasC2swOqyX91/dnORowyWAI+77oN31d2rTJR4nDR7k5n9pzt6KZ5Zu6ZzZ cfsfaPq9GXjbg1k6VqoF
UQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901656315	9	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA VILLA FATIMA	CLL 3 VILLA FATIMA	CHINU-CORDOBA	3167454512	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	798786359	9468979227	E	2024/06/07	2024/07/25	NEQUI	48	$139,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1003261670	PEÑA JULIO	X																	230301	10	$433,334	$69,400	ESSC07	10	$433,334	$17,400	CCF16	10	$433,334	$17,400	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
Total	**Afiliados(1)**																						$433,334	$69,400			$433,334	$17,400			$433,334	$17,400			$433,334	$30,200		$0	$0		$134,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901656315	9	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA VILLA FATIMA	CLL 3 VILLA FATIMA	CHINU-CORDOBA	3167454512	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	798786359	9468979227	E	2024/06/07	2024/07/25	NEQUI	48	$139,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,400	$2,600	$0	$72,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$69,400	$2,600	$0	$72,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,200	$1,200	$0	$31,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$30,200	$1,200	$0	$31,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,400	$700	$0	$18,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$17,400	$700	$0	$18,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,400	$700	$0	$18,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$17,400	$700	$0	$18,100
TOTAL				1	$134,400	$5,200	$0	$139,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901656315	9	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA VILLA FATIMA	CLL 3 VILLA FATIMA	CHINU-CORDOBA	3167454512	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	798788426	9470436232	E	2024/07/05	2024/07/25	NEQUI	20	$2,425,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	78672824	GUZMAN RAFAEL	X																	25-14	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$214,900
2	CC	1066180619	MARTINEZ DAIRO	X																	230301	17	$736,667	$117,900	CCFC55	17	$736,667	$29,500	CCF16	17	$736,667	$29,500	14-11	17	$736,667	$51,300	17	$0	$0	Si	$228,200
3	CC	15726777	MERCADO JULIO	X																	230301	20	$866,667	$138,700	ESSC07	20	$866,667	$34,700	CCF16	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0	Si	$268,500
4	CC	1066182251	ORTEGA JUAN	X																	230301	15	$650,000	$104,000	ESSC07	15	$650,000	$26,000	CCF16	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	$45,300	15	$0	$0	Si	$201,300
5	CC	1066181875	OVIEDO ISAIAS	X																	230201	17	$736,667	$117,900	ESSC07	17	$736,667	$29,500	CCF16	17	$736,667	$29,500	14-11	17	$736,667	$51,300	17	$0	$0	Si	$228,200
6	CC	1003262365	PARRA RAFAEL	X																	230301	15	$650,000	$104,000	ESSC07	15	$650,000	$26,000	CCF16	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	$45,300	15	$0	$0	Si	$201,300
7	CC	1003261670	PEÑA JULIO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
8	CC	1066187563	PINTO JUAN	X																	230201	16	$693,334	$111,000	ESSC07	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$214,900
9	CC	1066180244	SIERRA LUIS	X																	230301	16	$693,334	$111,000	ESSC07	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$214,900
10	CC	1066182344	TIRADO DEIMER	X																	230301	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$214,900
Total	**Afiliados(10)**																						$7,713,337	$1,234,500			$7,713,337	$308,900			$7,713,337	$308,900			$7,713,337	$537,300		$0	$0		$2,389,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901656315	9	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA VILLA FATIMA	CLL 3 VILLA FATIMA	CHINU-CORDOBA	3167454512	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	798788426	9470436232	E	2024/07/05	2024/07/25	NEQUI	20	$2,425,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,234,500	$18,700	$0	$1,253,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$111,000	$1,700	$0	$112,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$894,600	$13,500	$0	$908,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$228,900	$3,500	$0	$232,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$537,300	$8,100	$0	$545,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$537,300	$8,100	$0	$545,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$308,900	$4,700	$0	$313,600
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	$308,900	$4,700	$0	$313,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$308,900	$4,800	$0	$313,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$29,500	$500	$0	$30,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$223,800	$3,400	$0	$227,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$55,600	$900	$0	$56,500
TOTAL				**10**	**$2,389,600**	**$36,300**	**$0**	**$2,425,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901656315	9	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA VILLA FATIMA	CLL 3 VILLA FATIMA	CHINU-CORDOBA	3167454512	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	932723531	9473663933	E	2024/08/06	2024/09/24	BANCOLOMBIA	49	$4,171,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	78672824	GUZMAN RAFAEL		X																25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
2	CC	1066180619	MARTINEZ DAIRO		X																230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
3	CC	15726777	MERCADO JULIO		X																230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
4	CC	1066182251	ORTEGA JUAN		X																230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	1066181875	OVIEDO ISAIAS		X																230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
6	CC	1003262365	PARRA RAFAEL		X																230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
7	CC	1003261670	PEÑA JULIO		X																230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
8	CC	1066187563	PINTO JUAN		X																230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
9	CC	1066180244	SIERRA LUIS		X																230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
10	CC	1066182344	TIRADO DEIMER		X																230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
Total	**Afiliados(10)**																						$13,000,000	$2,080,000			$13,000,000	$520,000			$13,000,000	$520,000			$13,000,000	$905,000		$0	$0		$4,025,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901656315	9	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA VILLA FATIMA	CLL 3 VILLA FATIMA	CHINU-CORDOBA	3167454512	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	932723531	9473663933	E	2024/08/06	2024/09/24	BANCOLOMBIA	49	$4,171,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$2,080,000	$75,400	$0	$2,155,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$7,600	$0	$215,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,456,000	$52,700	$0	$1,508,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$416,000	$15,100	$0	$431,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$905,000	$32,800	$0	$937,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$905,000	$32,800	$0	$937,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$520,000	$18,900	$0	$538,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	$520,000	$18,900	$0	$538,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$520,000	$18,900	$0	$538,900
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$364,000	$13,200	$0	$377,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$3,800	$0	$107,800
TOTAL				10	$4,025,000	$146,000	$0	$4,171,000

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	190.130.86.200
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9473663933
Valor:	4,171,000
Período de pago:	2024-07
No Transacción (CUS):	932723531
Fecha:	2024/09/24
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.